



**LA POSICIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LAS DISPUTAS DEL MAR DE
CHINA MERIDIONAL**

AUTOR: Inés Villacampa Pérez

TUTOR: Prof. Rafael Calduch Torres

CONVOCATORIA: Extraordinaria

**GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
Curso académico 2021/2022**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Espacios marítimos</i>	11
Figura 2. <i>Mapa del mar de China Meridional</i>	14
Figura 3. <i>Reclamaciones marítimas</i>	16
Figura 4. <i>Flujos comerciales del petróleo durante el 2011</i>	18
Figura 5. <i>Rutas de GNL en el mar de China Meridional durante el 2011</i>	19
Figura 6. <i>Puertos de mayor afluencia a nivel global</i>	20
Figura 7. <i>Mapa de las islas Spratly</i>	23
Figura 8. <i>Mapa de once guiones presentado por el partido Kuomintang en 1947</i>	25
Figura 9. <i>Mapa de las islas Paracel</i>	27
Figura 10. <i>Mapa ilustrativo de los acuerdos de EE.UU en Asia Oriental</i>	33
Figura 11. <i>Instalaciones militares de China en el mar de China Meridional</i>	36
Figura 12. <i>Gasto militar por país en USD</i>	38
Figura 13. <i>Mapa de los puestos ocupados y el rango de detección</i>	42
Figura 14. <i>Bases navales y aéreas de los EE.UU y China y representación operativa</i>	46
Figura 15. <i>Ilustración de la FONOP en Fiery Cross Reef 2016</i>	48
Figura 16. <i>Tabla ilustrativa de la afeción e intereses para los Estados</i>	51

ÍNDICE DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

Sigla	Español	Inglés
ASEAN	Asociación de Naciones de Asia Sudoriental	Association of Southeast Asian Nations
BMD	Sistema de defensa contra misiles balísticos	Ballistic Missile Defence System
CESEDEN	Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional	N/A
CNOOC	Compañía Nacional Petrolera en Alta Mar de China	China National Offshore Oil Corporation
CONVEMAR	Convención de 1982 de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	The 1982 United Nations Convention on the Law of the Sea
CPA	Centro de acción temprana	Center for Preventive Action
CPTTP	Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico	Comprehensive Agreement for Trans-Pacific Partnership
CRS	Servicio de Investigación del Congreso	Congressional Research Service
CSIS	Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales	Center for Strategic and International Studies
DOD	Departamento de Defensa de los Estados Unidos	U.S Department of Defense
EIA	Agencia estadounidense de Energía	U.S Energy Information Administration
EUMSS	Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión Europea	European Union Maritime Security Strategy
FDA	Acuerdos de Defensa de las Cinco Potencias	Five Power Defence Arrangements
FONOP	Operaciones de mantenimiento de la libertad de navegación	Freedom of Navigation Operations
GNL	Gas natural licuado	Liquefied natural gas
NDS	Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos	National Security Strategy

Sigla	Español	Inglés
ONU	Organización de las Naciones Unidas	United Nations
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte	North Atlantic Treaty Organization
PLAN	Armada del Ejército Popular de Liberación	People's Liberation Army Navy
Quad	Diálogo de Seguridad Cuadrilateral	Quadrilateral Security Dialogue
RPC	República Popular China	People's Republic of China
SEACAT	Ejercicios de cooperación y entrenamiento del sudeste asiático	Southeast Asia Cooperation and Training Exercises
SIPRI	Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo	Stockholm International Peace Research Institute
SLOC	Vías o rutas de Comunicación Marítima	Sea Lines of Communication
SOFA	Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas	Status of Forces Agreement
TAC	Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático	Treaty of Amity and Cooperation in Southeast Asia
TTP	Acuerdo Transpacífico	Trans Pacific Partnership
UE	Unión Europea	European Union
USN	Armada de los Estados Unidos	United States Navy
USNS	Buque Naval de los Estados Unidos	United States Naval Ship
ZEE	Zona Económica Exclusiva	Exclusive Economic Zone

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CONTEXTO	14
1. LA IMPORTANCIA GEOESTRATÉGICA DEL MAR DE CHINA MERIDIONAL	14
2. LAS RECLAMACIONES HISTÓRICAS DE CHINA.....	21
3. LA IMPORTANCIA GEOESTRATÉGICA DEL MAR DE CHINA MERIDIONAL PARA LOS EE.UU	30
CAPÍTULO II. REALIDAD DE LOS ÚLTIMOS AÑOS; UNA BASE COMPARATIVA ENTRE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR EE. UU., CHINA Y EL RESTO DE LOS ACTORES IMPLICADOS.....	35
1. DESARROLLO NAVAL CHINO Y LA CREACIÓN DE LAS ISLAS ARTIFICIALES EN LOS DIFERENTES ARCHIPIÉLAGOS.	35
2. REACCIONES DE LOS PAÍSES AFECTADOS POR LAS ACCIONES DE CHINA	39
3. PAUTAS DE ACCIÓN DE LOS EE.UU.....	46
CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA IMPORTANCIA PARA LOS PAÍSES IMPLICADOS..	51
CONCLUSIONES.....	56
BIBLIOGRAFÍA.....	58

RESUMEN

Las disputas territoriales entre los países de la región por el mar de China Meridional han ido en aumento desde 2018, aunque siempre ha sido una zona conflictiva debido a los recursos que alberga y rutas marítimas. Beijing reclama la mayor parte de las islas y aguas del área. Debido a las acciones de China, ha sido difícil para las otras naciones resolver sus disputas por medios diplomáticos. Esto ha llevado a las tensiones actuales en el mar de China Meridional, que algunos expertos creen que eventualmente podría conducir a un conflicto a gran escala. En este trabajo analizaremos la postura de los Estados Unidos como potencia mundial en esta región, así como sus políticas, trataremos las disputas históricas, el derecho del mar, los intereses sobre el mar de China Meridional, las acciones de los Estados y por último concluiremos con la predicción futura del conflicto y lo que supondría para la geopolítica mundial.

Palabras clave: mar de China Meridional, China, EE. UU, seguridad estratégica, límites marítimos, geopolítica.

ABSTRACT

Territorial disputes between the countries of the region over the South China Sea have been on the rise since 2018. However, it has always been a conflictive area due to the resources and maritime routes. Beijing claims most of the islands and waters in the area. Due to China's actions, it has been difficult for other nations to resolve their disputes through diplomatic means. This has led to ongoing tensions in the South China Sea, which some experts believe could eventually lead to full-scale conflict. In this paper, we will analyze the position of the United States as a world power in this region, as well as its policies; we will deal with the historical disputes, the law of the sea, the interests over the South China Sea, the actions of the states and finally we will conclude with the future prediction of the conflict and what it would mean for world geopolitics.

Keywords: South China Sea, China, U.S, strategic security, maritime boundaries, geopolitics.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años el mar de China Meridional ha sido escenario de la competición estratégica entre China y los Estados Unidos. Las acciones de China, desde la construcción de islas artificiales hasta el levantamiento de estructuras militares en las islas Spratly han provocado tensiones entre los actores en la región, tales como Filipinas y Vietnam. Por lo que, las acciones de China en esta región podrían afectar sustancialmente a los EE. UU y sus intereses estratégicos, políticos y económicos en la región del Indo-Pacífico.

De esta forma nuestro objeto de estudio será la postura de los Estados Unidos respecto del conflicto en el mar de China Meridional, dada la importancia de las rutas marítimas en esta y su importancia para las relaciones internacionales, así como para nuestro actor principal, los Estados Unidos.

Durante nuestro análisis se valorarán las reclamaciones históricas de China y su desarrollo naval; las acciones de los países en la región y pautas tomadas por los EE. UU. de esta forma se pretende aportar una evaluación de las acciones e implicaciones a través de las estrategias para los países de la región y los EE. UU, así como sus aliados.

1. Marco teórico

En este caso hemos optado por un marco de referencia que nos entronca con el realismo puesto que, un elemento fundamental de nuestro estudio es la distribución del poder entre algunos de los actores más importantes de la sociedad internacional, como son los EE. UU y China, debido a que el realismo es una teoría que es importante para los EE. UU, ya que refleja la perspectiva sobre las relaciones internacionales de los EE.UU, la cual se va a desarrollar fundamentalmente durante el siglo XX y XXI. Por lo que consideramos que sus planteamientos básicos nos sirven como un punto de anclaje a través de un prisma por el cual explicamos una realidad.

El realismo se basa en el presupuesto del poder estatal y cómo los Estados calculan sus intereses dentro de estos términos, sea como fin o como medio necesario para alcanzar otros fines. Es tras la Segunda Guerra Mundial cuando se produce una nueva revolución en el pensamiento de las Relaciones Internacionales. El equilibrio de poderes en Europa

permanente desde la Paz de Westfalia en 1648 comienza a deteriorarse tras la Primera Guerra Mundial, desembocando en el inevitable colapso tras 1945. Con el resurgimiento de un nuevo orden mundial en el que los dos nuevos jugadores estratégicos de la política internacional, Estados Unidos y la Unión Soviética, inician un proceso continuado de lucha de poderes, comienza a resurgir la corriente de pensamiento realista con figuras como Hans J. Morgenthau (1904-1980), John Herz (1908-2005), George Kennan (1904-2005) o Walter Lippmann (1889-1974), que muestran a los decisores políticos una reorientación de la política exterior de Estados Unidos, presente durante el siglo XX.

De la revisión de los principales autores realistas se deduce que: i) El Estado es el actor central y las organizaciones internacionales se encuentran en una posición subordinada ii) La naturaleza conflictiva de las Relaciones Internacionales iii) los Estados están supeditados a la búsqueda constante de poder y seguridad y iv) los Estados son actores racionales, autónomos y unitarios.

Entre los autores del realismo nosotros hemos optado por inspirarnos en los principios de Hans J. Morgenthau,¹ un jurista y científico político que fue una de las principales figuras del siglo XX en el estudio de las relaciones internacionales, el motivo de nuestra elección es dado a que uno de los elementos esenciales de nuestra investigación será el análisis de las políticas exteriores de los EE.UU y según Morgenthau, uno de los principios del realismo es que el tipo de interés determinante para las acciones políticas, dentro de un determinado período de la historia, dependerá del contexto político y cultural dentro del que se forma la política exterior, pudiendo los Estados incluir en sus objetivos toda la gama de objetivos que cualquier nación haya perseguido o que perseguirá en un futuro. Otro de los principios clave de aplicación a nuestro caso es el concepto de interés definido

¹ Los principios del realismo según Morgenthau son: 1) El realismo político supone que la política, al igual que toda la sociedad, obedece a leyes objetivas que arraigan en la naturaleza humana; el funcionamiento de esas leyes es completamente ajeno al curso de las preferencias que pueden existir, y desafiarlas significaría el riesgo de exponerse al fracaso. 2) El elemento principal que permite al realismo político encontrar su rumbo en la política internacional es el concepto de interés definido en términos de poder. 3) El tipo de interés determinante de las acciones políticas en un determinado período de la historia dependerá del contexto político y cultural dentro del que se forma la política exterior, pudiendo los objetivos que persiguen los Estados incluir toda la gama de objetivos que cualquier nación haya perseguido o que perseguirá en el futuro.

en términos de poder, que es lo que permite al realismo político encontrar su rumbo en la política internacional, según Morgenthau.

2. Marco conceptual

Poder: El poder según Carpizo (1999) es un fenómeno social que se concibe dentro de la sociedad manifestándose a través de las relaciones sociales, la existencia de la sociedad depende del poder y viceversa, adopta una estructura jerárquica y un perfil piramidal interrelacionado. El *quid* del poder se encuentra en la ecuación de intereses en la cual quien ostenta este tiene el poder de influir sobre lo demás, voluntaria o involuntariamente.

Para otros autores como el constitucionalista francés Georges Burdeau, el poder se determina como una fuerza al servicio de una idea: “El poder es una fuerza nacida de la conciencia social, destinada a conducir al grupo en la búsqueda del Bien común y capaz, dado el caso, de imponer a los miembros la actitud que ella ordena” (Carpizo, 1999, p.326).

Interés nacional: Atendiendo a nuestra definición de poder, y desde la perspectiva etimológica, el interés es una preocupación natural y/o general, incluso de tener un derecho sobre algo (Herrero, 2010). Por lo que el interés nacional puede definirse como:

La defensa y promoción de objetivos naturales y esenciales de un Estado en el área política, económica, social y cultural. El interés nacional esencial, sería garantizar la supervivencia, seguridad del propio Estado y la defensa de su población. Inmediatamente después cabría situar la búsqueda de poder, riqueza y crecimiento económico. Todo ello, por sí mismo y para servir a la satisfacción del nivel esencial (Herrero, 2010, p.19).

Seguridad: La Directiva de Defensa Nacional de España define la seguridad como:

Aquella situación en la cual es posible salvaguardar la soberanía e integridad del territorio nacional y sus habitantes permitiendo el desarrollo de su libertad, de su actividad personal, económica y social que, a su vez, limita sustancialmente o evita, los efectos de riesgos internos u externos. Además, supone participar en la generación y el sostenimiento de un sistema internacional cooperativo de

esfuerzos encaminados al mantenimiento y la construcción de la paz, el desarrollo humano de las sociedades, la democracia y la libertad (CESEDEN, 2009, p.6).

Seguridad internacional: Para los autores del Comentario sobre la Carta de Naciones Unidas el concepto de “seguridad internacional” confiere:

Una transformación de las relaciones internacionales para que todos los Estados tengan la seguridad de que no se romperá la paz, o al menos de que todo quebrantamiento de la paz tendrá repercusiones limitadas. La seguridad internacional supone el derecho de todo Estado a aprovechar cualquier sistema de seguridad pertinente, a la vez que supone la obligación jurídica de todo Estado de prestar apoyo a esos sistemas (Simma et al., 2012, p. 111).

Seguridad marítima: Durante nuestro trabajo nos referiremos a esta en el contexto internacional, la seguridad marítima se entiende de acuerdo con la Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión Europea (en adelante “EUMSS” por sus siglas en inglés) la cual el Consejo de la Unión Europea adoptó por unanimidad en junio de 2014, y establece:

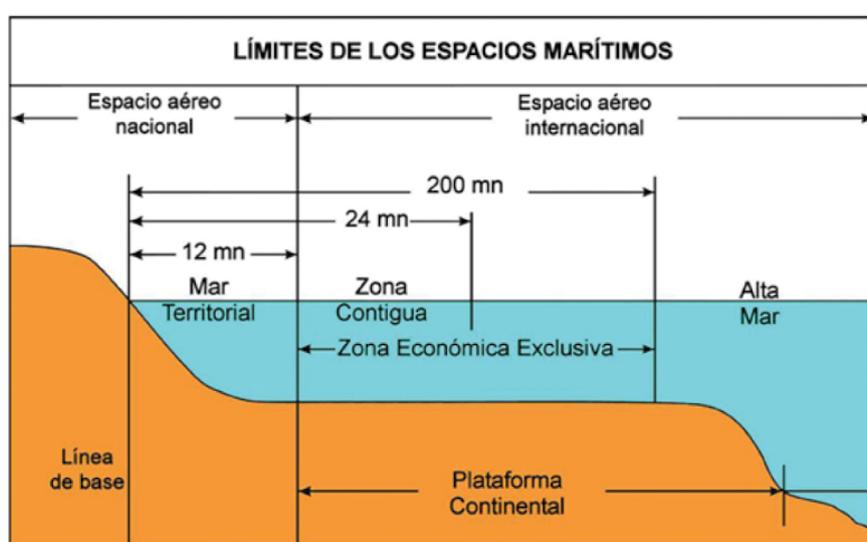
Maritime Security is understood as a state of affairs of the global maritime domain, in which international law and national law are enforced, freedom of navigation is guaranteed and citizens, infrastructure, transport, the environment and marine resources are protected (EUMSS, 2014, p.3).

Mar Territorial: Se encuentra comprendido dentro del espacio marítimo y el mar territorial de un Estado, se extiende hasta una distancia de 12 millas marinas contadas a partir de su línea base. El régimen jurídico viene definido por la Convención de las Naciones Unidas del Derecho del Mar de 1982 (en adelante “CONVEMAR”), la cual establece en su artículo 2:

La soberanía del Estado ribereño se extiende más allá de su territorio y de sus aguas interiores y, en el caso del Estado archipelágico, de sus aguas archipelágicas, a la franja de mar adyacente designada con el nombre de mar territorial. Esta soberanía se extiende al espacio aéreo sobre el mar territorial, así como al lecho y al subsuelo de ese mar (CONVEMAR, 1982).

Derecho del Mar: La Convención de las Naciones Unidas del Derecho del Mar establece en el artículo 57 los límites de la plataforma continental en una extensión límite de 200 millas náuticas desde la línea de base territorial, lo cual se conoce como la Zona Económica Exclusiva (en adelante “ZEE”) la Figura 1 nos muestra una representación de esta así como de otros límites de los espacios marítimos relevantes para nuestra investigación en el contexto del Derecho del Mar:

Figura 1. *Espacios marítimos*



Nota. Adaptado de Ministerio de Defensa, Manual de Derecho del Mar. Vol 1. (p. 29) Disponible en <https://docplayer.es/93289664-Manual-de-derecho-del-mar.html>

Zona Económica Exclusiva: Como podemos observar en la Figura 1 la Zona Económica Exclusiva se extiende desde la línea de base hasta una distancia máxima de 200 millas marinas (370,4 km; 230,2 millas). Un país costero posee el control de los recursos económicos (por ejemplo, la pesca, la minería y la exploración petrolífera) dentro de su Zona Económica Exclusiva, así como de la contaminación de dichos recursos (CONVEMAR 1982). Según la Ley 15/1978 de 20 de febrero del ordenamiento español sobre la zona económica, en el caso de los archipiélagos, el límite exterior de la ZEE se medirá a partir de las líneas de base rectas que unan los puntos extremos de las islas e islotes que respectivamente los componen, de manera que el perímetro resultante siga la configuración general de cada archipiélago.

Paso, respecto del derecho de paso inocente: Este viene establecido por la Convención de las Naciones Unidas del Derecho del Mar en su artículo 18 el cual define *paso* como:

El hecho de navegar por el mar territorial con el fin de: a) Atravesar dicho mar sin penetrar en las aguas interiores ni hacer escala en una rada o una instalación portuaria fuera de las aguas interiores; o b) Dirigirse hacia las aguas interiores o salir de ellas, o hacer escala en una de esas radas o instalaciones portuarias o salir de ella.

El paso será rápido e ininterrumpido. No obstante, el paso comprende la detención y el fondeo, pero sólo en la medida en que constituyan incidentes normales de la navegación o sean impuestos al buque por fuerza mayor o dificultad grave o se realicen con el fin de prestar auxilio a personas, buques o aeronaves en peligro o en dificultad grave (CONVEMAR, 1982).

3. Marco Metodológico

Siguiendo el planteamiento metodológico de Calduch Cervera (2004) el presente trabajo se trata de una investigación académica, ya que pretende acreditar un conocimiento satisfactorio de nuestro tema de investigación y va dirigida a especialistas en la materia. Para la elaboración de esta emplearemos diversos métodos; el método descriptivo para exponer de forma narrativa, numérica y gráfica la realidad actual, así como las dimensiones del presente objeto de estudio.

Partiendo de una base descriptiva de la realidad, para realizar la distinción de los elementos, usaremos el método analítico estructural. Además, el conflicto se compone un elemento orgánico y funcional, así como la realidad en el mar de China Meridional la categorizamos como dinámica, ya que veremos cómo ha evolucionado con el tiempo.

Durante nuestro estudio emplearemos el método sintético, partiendo de los conocimientos imprescindibles de una realidad y de las relaciones extraídas de nuestro análisis; se presentará un modelo o una representación intelectual general simplificada de la realidad, con el fin de establecer las relaciones causa-efecto y ver nuestra realidad como una totalidad a pesar de la estructuración de nuestro trabajo.

De forma primaria emplearemos las técnicas de revisión bibliográfica, a partir de ahí desarrollaremos unas técnicas de análisis científico partiendo de una realidad para realizar la distinción, conocimiento y una clasificación de los distintos elementos que forman parte de esta, así como de las relaciones que mantienen entre sí. También emplearemos técnicas de síntesis cualitativas, así como cuantitativas mediante gráficas y tablas de elaboración propia.

Los ejes temáticos de nuestro trabajo se dividirán en tres capítulos los cuales corresponden a cada una de nuestras fases metodológicas; en el primer capítulo veremos una descripción narrativa de la geografía del mar de China Meridional y sus características, aportaremos un contexto espacial e histórico que brindan la justificación de atención internacional dada a la región desde la década de 1950 y, en particular desde la introducción del Derecho del Mar consagrado en las disposiciones de las Naciones Unidas en Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar del 1982.

La narrativa presentada en este primer capítulo se corresponde con la fase descriptiva proporcionada mediante el método descriptivo del conflicto, consecuentemente se subdividirá en tres apartados; i) La importancia geoestratégica del mar de China Meridional ii) Las reclamaciones históricas de China iii) La importancia geoestratégica del mar de China Meridional para los EE. UU.

El segundo capítulo se corresponde con la fase analítica que se corresponde con el método analítico estructural, en este capítulo nos centraremos en aportar la realidad de los últimos años mediante una base comparativa de acciones llevadas a cabo por China y los EE.UU. Consecuentemente se subdivide en tres apartados; i) Desarrollo naval chino y su relación con la creación de las islas artificiales en los diferentes archipiélagos ii) La relación de acciones y contrapesos de China y los Estados regionales afectados ii) Pautas de acción de los EE.UU.

El tercer capítulo y último, coincide con el método sintético mediante el cual proporcionaremos una evaluación de la importancia del conflicto para los países involucrados.

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CONTEXTO

1. La importancia geoestratégica del mar de China Meridional

El mar de China Meridional se encuentra situado en el Océano Pacífico y conecta con el Océano Índico, en la parte más oriental del continente asiático abarca aproximadamente 3,700,000 km², esta área comprende desde los estrechos de Singapur y Malaca al estrecho de Taiwán, extendiéndose al este de Filipinas, al norte de Indonesia y al este de Vietnam.

Figura 2. Mapa del mar de China Meridional.



Nota. Adaptado de U.S Central Intelligence Agency. Por University of Texas, por Perry-Castañeda Library, 1988. Disponible en https://maps.lib.utexas.edu/maps/spratly_islands.html

Las islas que comprenden el mar de China Meridional hoy en día son más de 250; entre numerosos arrecifes, atolones y pequeñas islas, naturales y artificiales. Los dos archipiélagos principales son conocidos como las islas Paracel, reclamadas por China, y las islas Spratly, reclamadas por Taiwán, Vietnam y China; mientras que Brunei, Malasia

y Filipinas reclaman sólo parte de este archipiélago, dentro de este gran cuerpo de agua también son importantes las islas Macclesfield y las islas Pratas.

En cuanto al *status* del mar, el artículo 122 de la Convención de las Naciones Unidas del Derecho del Mar, define el mar de China Meridional o “Mar del Sur”² como un *mar cerrado o semicerrado*. Es un golfo, cuenca marítima o mar rodeado por dos o más países y conectado con otro mar o el océano por una salida estrecha, o compuesto entera o fundamentalmente de los mares territoriales y las zonas económicas exclusivas de dos o más países costeros.

Como también se establece en CONVEMAR (1982) en los artículos 47, 56, 58 y 87 la aplicación del Derecho del Mar se traduce a este supuesto en la delimitación de la Zona Económica Exclusiva de cada país por la que se otorgan además derechos especiales a los recursos marítimos, explotación de estos energía y producción³. El ejercicio de estos derechos, como bien establece la Convención, conlleva sus deberes⁴, y como Estados archipelágicos⁵, estos podrán trazar sus líneas de base archipelágicas desde las islas y los arrecifes emergentes más apartados, siempre que dentro de tales líneas se comprendan las principales islas y un área con relación a la superficie marítima y la superficie terrestre sea entre 1:1 y 9:1, y sin exceder las 100 millas marinas.

² En el presente trabajo utilizaremos la denominación de “mar de China Meridional” debido que es la denominación más consistente en la literatura. Aunque el espacio geográfico se denomina de diferentes formas dependiendo del Estado; Filipinas utiliza “West Philippine Sea” Vietnam emplea la designación “East Sea”, para China “Nanhai”; que significa “South China Sea” literalmente, esta última definición es la más consistente en la literatura (Frost, 2016).

³ Los derechos de los Estados ribereños en la ZEE respecto lo establecido en el art 56 comprenden los derechos de soberanía para el fin de exploración, explotación, conservación y administración de los recursos naturales, vivos y no vivos; de las aguas suprayacentes al lecho y el subsuelo del mar, también tienen derecho a realizar otras actividades mediante las cuales produzcan energía derivada del agua, corrientes y vientos. También se establecen derechos de jurisdicción con arreglo al establecimiento y la utilización de islas artificiales, instalaciones y estructuras.

⁴Estos deberes conllevan respetar los derechos de los demás Estados, de la libertad de navegación y sobrevuelo, así como los usos del mar internacionalmente legítimos que estén vinculados a la operación de buques y aeronaves, y la conservación y administración de los recursos, así como la responsabilidad de los Estados ribereños de protección y preservación del medio marino.

⁵En el artículo 46 se define “Estado archipelágico” como uno o varios archipiélagos que pueden incluir otras islas, y se define “archipiélago” como “grupo de islas, incluidas partes de islas, las aguas que las conectan y otros elementos naturales, que estén tan estrechamente relacionados entre sí que tales islas, aguas y elementos naturales formen una entidad geográfica, económica y política intrínseca o que históricamente hayan sido considerados como tal” (CONVEMAR, 1982).

En la Figura 3 podemos observar la frontera geográfica que se establece sobre los espacios marítimos reclamados por los Estados. La delimitación de estas áreas es de gran importancia ya que como veremos va a determinar las acciones de control llevadas a cabo por los actores (Garay, 2021).

Figura 3. Reclamaciones marítimas



Nota. Adaptado de *Asia Times Maps, Tadonki, 2018*. Disponible en <https://galaxiamilitar.es/crecen-los-problemas-en-el-mar-de-china-meridional-entre-los-dos-gigantes/>

Durante la historia China ha usado la línea de nueve puntos o *nine dash line*, para delimitar y reclamar las aguas territoriales. La línea de nueve puntos demanda la soberanía sobre el 90% de las aguas del mar de China Meridional, incluyendo los territorios de las islas Spratly, islas Paracel y Scarborough Shoal, por lo que expande el control de China sobre la parte central del mar de China Meridional controlando así el comercio que transita por aguas internacionales.

Esta demarcación no respeta la ZEE de otros Estados, ya que según lo establecido en el artículo 47.5 de la Convención la demarcación por parte de un Estado no deberá aplicarse

de forma que las líneas de base aislen alta mar o la ZEE del mar territorial de otro Estado (CONVEMAR, 1982). El subsecretario de Estado para Asuntos de Asia Oriental y el Pacífico estadounidense, Danny Russel, así lo afirmaba en su testimonio ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes el 5 de febrero del 2014, donde señaló que, bajo los principios de las leyes internacionales, los reclamos marítimos realizados en el mar de China Meridional eran inconsistentes, y alentaba a China a clarificar o ajustar su delimitación de los nueve puntos (Bader, 2014).

1.1 Los recursos de la región

Las islas del mar de la China Meridional son importantes, por razones estratégicas y políticas, y las reclamaciones sobre ellas se han utilizado a lo largo de la historia para reforzar las reivindicaciones sobre el mar que las rodea y sus recursos.

Los principales recursos de la zona son hidrocarburos, estos son importantes para la región y constituyen disputas entre los Estados ribereños. Es difícil estimar una cantidad exacta de reservas de gas natural y petróleo en esta región, debido a las constantes disputas y la imposibilidad de realizar exploraciones, se estima que este contiene reservas de petróleo de once mil millones de barriles y reservas de gas natural de 190 billones de pies cúbicos (U.S Energy Information Administration [EIA], 2013, p.2).

Estas estimaciones ofrecen una oportunidad económica muy grande para los actores en la región, como Brunéi, Malasia, Filipinas y Vietnam, y también ofrecen un aumento de seguridad energética para una nación en expansión constante, China.

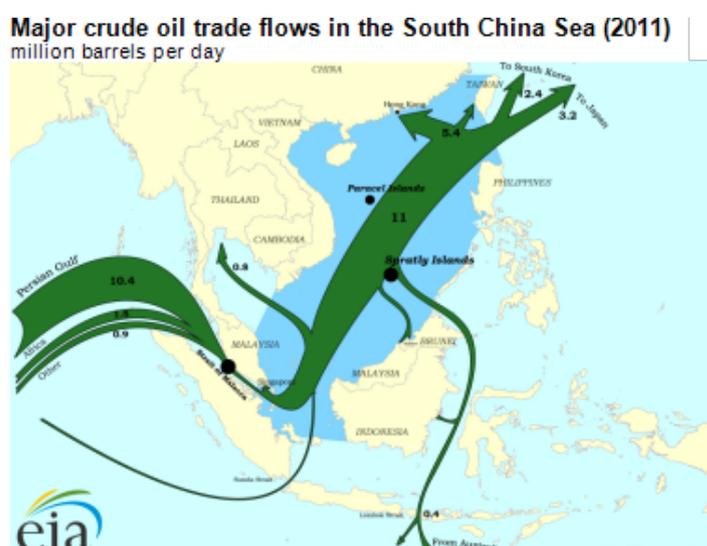
1.2 Rutas de interés

A parte de los recursos mencionados en el apartado anterior, el mar de China Meridional es sobre todo una zona estratégica de paso, ya que es el punto de comunicación entre el Pacífico y el Océano Índico a través del Estrecho de Malaca, la cual es la ruta marítima más corta, gracias a esta los países de la región se abastecen de las materias y productos procedentes de África, Oriente Medio y Europa, así como permiten la exportación a otras regiones (Lalinde, 2017). Se estima que las mercaderías que transitan por el mar de China

Meridional alcanzaban un valor de 3,4 billones de dólares de comercio tan solo en 2016 (Cordesman et al., 2019).

Una cantidad significativa de petróleo que llega al Estrecho de Malaca va directamente a los puertos de Singapur y Malasia antes de continuar por el mar de China Meridional, después de procesar el petróleo este se lleva al resto del mercado asiático. En la Figura 4 podemos observar las rutas comerciales de petróleo durante el 2011, según la EIA casi un tercio del petróleo mundial y más de la mitad del gas natural pasa por el mar de China Meridional cada año (EIA, 2013).

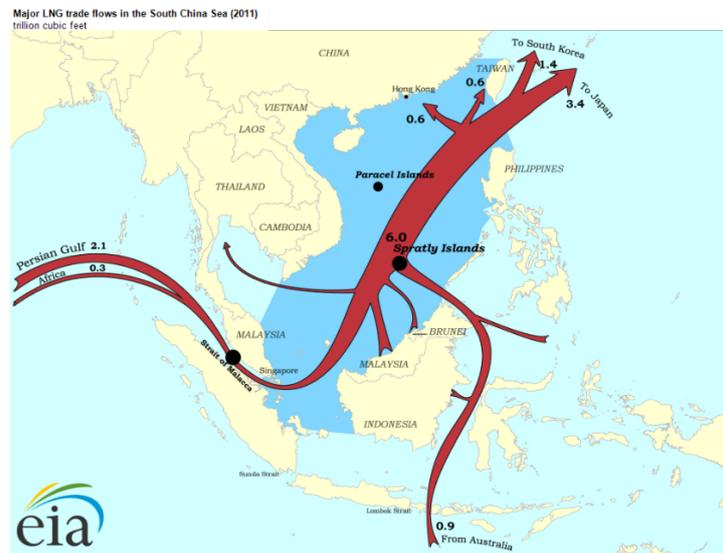
Figura 4. *Flujos comerciales del petróleo durante el 2011*



Nota: Adaptado de U.S Energy Information Administration, 2013. Disponible en https://www.eia.gov/international/content/analysis/regions_of_interest/South_China_Sea/south_china_sea.pdf

El mar de China Meridional también es importante en cuanto al recorrido de las exportaciones del gas natural, como podemos ver en la Figura 5, según la EIA alrededor de 6 billones de pies cúbicos de gas natural licuado (en adelante “GNL”), o más de la mitad del comercio mundial de GNL, pasaba por el mar de China Meridional en 2011. La mitad de esta cantidad continuó hacia Japón, y el resto se dirigió a Corea del Sur, China, Taiwán y otros países de la región. Casi el 75% de todas las exportaciones de GNL a la región provinieron de Qatar, Malasia, Indonesia y Australia (EIA, 2013).

Figura 5. *Rutas de GNL en el mar de China Meridional durante el 2011*

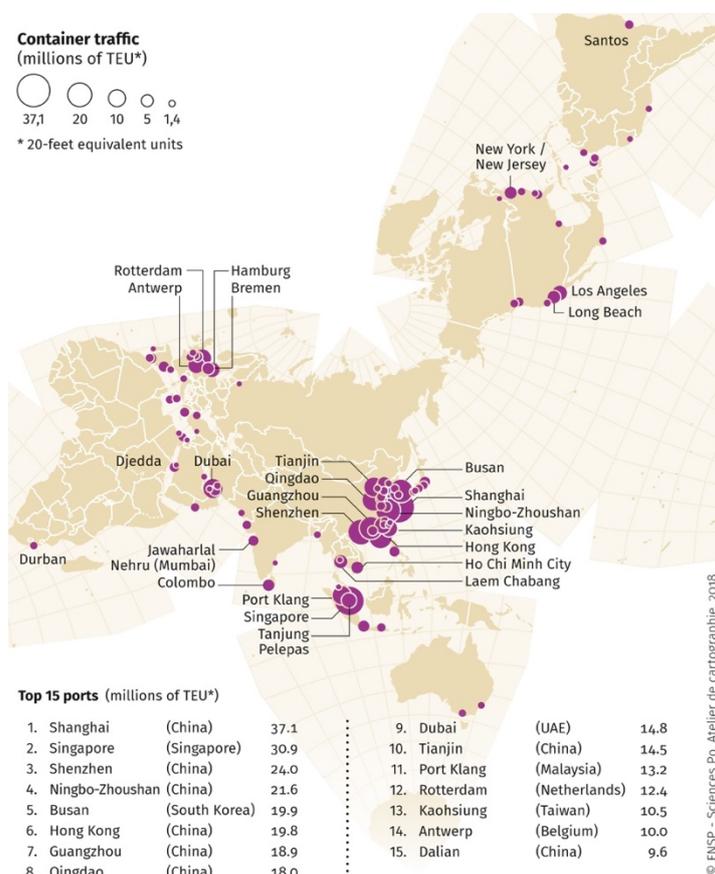


Nota. Adaptado de U.S Energy Information Administration, 2013. Disponible en https://www.eia.gov/international/content/analysis/regions_of_interest/South_China_Sea/south_china_sea.pdf

El valor geoestratégico de la zona y en concreto sus rutas son el eje de la disputa en la región, ya que a través de las rutas China obtiene el 80% de su abastecimiento energético, Corea del Sur obtiene el 65% del petróleo que importa del mundo y Japón y Taiwán el 60%. (Rubiolo, 2016)

Es importante destacar que además en el mar de China Meridional se encuentran 20 de los puertos de contenedores principales del mundo, con mayor afluencia de tránsito (World Shipping Council, 2019). En la Figura 6 podemos ver la distribución global de estos.

Figura 6. Puertos de mayor afluencia a nivel global



Nota. Adaptado de Lloyd's List "Top 100 ports 2017", por FNISP- Sciences po, Atelier de cartographie, 2017. Disponible en <https://espace-mondial-atlas.sciencespo.fr/en/topic-regulatory-efforts/map-6C19-EN-the-top-100-container-ports-in-the-world-2016.html>

Para poder analizar el volumen o la importancia económica, además de los recursos que el mar contiene, es importante analizar la importancia para el comercio mundial de este mar. Esto se puede hacer a través de dos elementos: la determinación de las principales líneas y los productos que se transportan en estas líneas de navegación, y el volumen de tonelaje métrico de productos que se cargan y descargan en los puertos de la región. Como podemos observar en las Figuras 4, 5 y 6, el análisis de estas nos demuestra que el mar de China Meridional es fundamental por: i) los productos que se transportan, principalmente de naturaleza energética de importación y productos manufacturados de exportación ii) el volumen con el que se trabaja, tanto el número de barcos que transitan como el tonelaje métrico que se carga y descarga en los puertos de la región.

2. Las reclamaciones históricas de China

Las agrupaciones archipelágicas de las islas Paracel, islas Spratly, islas Macclesfield y las islas Pratas serán el eje de nuestro análisis en las reclamaciones durante la historia, aunque el mar de China Meridional contiene muchos otros islotes, cayos y arrecifes que también están en el centro de la controversia internacional.

Durante siglos, la mayoría del tráfico en el mar de China Meridional estaba constituido por pequeñas embarcaciones y pescadores (Raine y Le Mièrre, 2017), esto ha dado pie a las reclamaciones históricas, mayormente por parte de China y Taiwán de las islas, basándose en los principios del descubrimiento y derechos históricos, así como ocupación.

Las reclamaciones modernas se argumentan en los antecedentes de la disputa para cada Estado, aportando así un conjunto de mapas, cartas de navegación y otros, para así demostrar el control de dichas islas durante el tiempo y de forma continuada. El gigante asiático no ha dudado en usar su reclamación de historia imperial para demostrar esta soberanía aplastante sobre las islas; parte de esta argumentación se sustenta en las dinastías.

Tal y como argumenta Hayton (2018) en general todas las cartografías y testimonios aportados por las partes respecto a este asunto son bastante dudosas, y los orígenes de las reclamaciones sobre el mar de China Meridional han sido poco estudiados incluso con la atención pública recibida. Críticamente, el debate internacional en torno a las reclamaciones es enmarcado por unos pocos estudios publicados entre el 1970 y 1980, también estos estudios se basaron mayormente en fuentes chinas y carecen de un contexto histórico, ninguno demuestra que algún Estado haya conseguido demostrar un patrón de control histórico sobre el mar de China Meridional, o incluso control sobre un conjunto de islas durante esta etapa anterior al siglo XX⁶ (p.2).

⁶ Estudios de Cheng (1974) y Samuels (1982), afirman que China era la potencia naval dominante en el Mar Meridional de la China, mientras que se demuestra a contraposición que la situación anterior al siglo XX la cual era mucho más compleja, los estudios de Blussén(1996), Heng (2013), Manguin (1980) y Ptak (1992) revelan como se hacía uso del Mar Meridional de la China de una forma mucho más heterogénea antes de la etapa moderna; Los buques navales chinos y comerciantes no entraban en el comercio hasta el siglo X, y después compartían el mar con los árabes, europeos, malayos e indios

En el siglo XX encontramos las reclamaciones modernas sobre el mar de China Meridional, anteriormente la situación era de inestabilidad con gobiernos débiles. En el 1902 y 1908 la Dinastía Qing (1644-1912) envió misiones a las islas Paracel bajo el Admiral Li Zhun, no hubo como tal ocupación, pero existe un informe datado del 1909 en el que se establece que las islas debían ser administradas por la Isla Hainan, cinco años después, en Diciembre del 1914 el cartógrafo Hu Jinjie publicó un mapa llamado *Chinese Territorial Map before the Qianlong-Jiaqing Period* (i.e., antes de 1735-1820) este mapa incluía únicamente las islas Paracel y Pratas⁷ (Hayton, 2018).

En el 1928 se creó una comisión por los oficiales de la provincia de Guangdong a cargo de Shen Pengfei de la Universidad Sun Yat-sen en Guangzhou, el cual declaró en sus informes sobre la investigación las Islas Paracel como “el territorio más austral de nuestra nación (China)”⁸ (Raine y Le Mièrre, 2017).

En el 1929 Francia tomó posesión formal de las islas Spratly y Macclesfield Bank⁹, será a partir de estos eventos que comenzaremos a ver la construcción de la narrativa del gigante asiático, ya que, tras estos eventos, y durante el 1933, los nacionalistas chinos usaron las amenazas extranjeras para ganar apoyo político en China, estos se usaron para cuestionar la legitimación del gobierno central ante lo que se argumentaba como su incapacidad para defender los derechos de la nación (Hayton, 2018).

(Hayton, 2018).

⁷ Este mapa no está actualmente disponible, la única copia conocida en una Institución de Occidente se encontraba en British Columbia University.

⁸ Según el relato de Shen Pengfei su expedición partió de Guangzhou el 22 de mayo de 1928 y regresó diecisiete días después, durante esta expedición descubrió que en las Islas Paracel estaban, efectivamente operando los japoneses y que la Japanese Southern Prosperity Industries Company había estado activa en las Islas Paracel desde 1919, también descubrió que los franceses habían visitado las islas y otros acontecimientos que las autoridades desconocían. Shen entonces señaló que “China no había prestado atención al archipiélago o sus recursos y que estos habían sido codiciados por extranjeros” (Samuels, 1982: 55- 58). Las observaciones de Shen Pengfei fueron publicadas por Sun Yat-sen University Press; *Reports on the Investigation of the Paracel Islands* (Hayton, 2018).

⁹ El gobierno francés de la Cochinchina envió dos buques de guerra en 1925 y 1926 sin autorización previa de París y poco después Cochinchina envía el buque de guerra *Malicieuse* a tomar posesión formal de las Islas Spratly; Amboyna Cay, Itu Aba, North Danger Reef, Loaita Bank y Thitu en el 1938 a una delegación bajo el gobierno de Cochinchina, bajo la aprobación de Francia.

- a) La Convención Sino-Tonkín del 1887 que posicionaba las islas al este (108° 2'E) de China. Con anterioridad al acuerdo del 2000, durante la Convención Sino-Tonkín se atribuía el 38% del área de Golfo de Tonkín a la dinastía Qing y el 62% a Annam [Vietnam], entonces bajo protectorado francés (Tréglodé, 2016)¹¹.
- b) Históricamente solo los residentes de Qiongyai [Hainan] se desplazaban para la pesca.
- c) Cualquier acto de soberanía sobre las islas por los emperadores vietnamitas en el siglo 19 eran nulos ya que Annam era un vasallo de China en ese momento.
- d) La provincia de Guangdong había aprobado al menos cinco concesiones para minar en las islas desde el 1921.
- e) La Conferencia de Meteorología del Lejano Oriente, de Hong Kong en el 1930; en la cual participaron delegados de Indochina, China, Shanghái, Corea, Rusia, India, Japón, Filipinas, Malaya y Formosa se había recomendado a China construir una estación meteorológica en las islas.

Algunas de estas argumentaciones se usaron para reclamar las islas Spratly a Francia, aunque durante la historia contemporánea podemos observar que China no fue la única que se opuso a la reivindicación francesa de las islas Spratly, Japón presentó una protesta oficial e Inglaterra alegó que ellos habían reclamado este territorio que abarca desde Spratly hasta Amboyna Cay en 1877 (Raine y Le Mière, 2017).

Por aquel entonces no se les dio mucha importancia a estas reclamaciones. Hasta que el imperio de Japón se comenzó a extender con el fin de la guerra Sino-Japonesa en el 1895, la cual fue por el control de Corea principalmente; esta guerra termina con la firma del Tratado de paz Shimonoseki el 17 de abril de 1895, en el cual China cede territorios a Japón, incluyendo Formosa (Haipeng y Guoqiand, 2017).

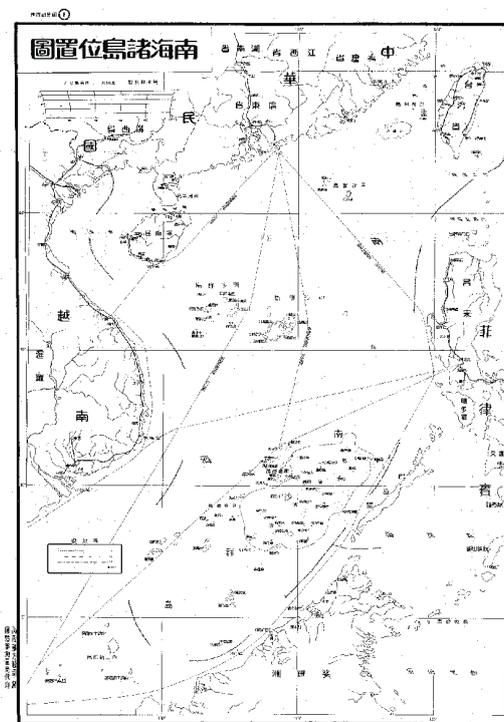
En diciembre de 1938 Japón ocupó las islas de Pratas, poco después en febrero de 1939 invade la isla de Hainan. Ante el crecimiento de Japón, los otros países con intereses en las islas reclamaron alarmados, incluso Estados Unidos consideró respaldar formalmente

¹¹ La línea divisoria trazada en la convención del 1887 no era un límite marítimo que delimitase los derechos de soberanía sobre los espacios marítimos, servía para compartir las islas dentro de las zonas (Convention Concerning the Delimitation of the Border Between China and Tonkin, 1887).

una de las reclamaciones de China, aunque esto nunca llegó a suceder. (Raine y le Mière, 2017).

La anexión de Pratas al territorio japonés marca el lanzamiento de otra narrativa por parte del gigante asiático, cuando en el 1947 bajo el partido nacionalista de Kuomintang, presentan un mapa en el que se pueden ver once guiones. Como podemos ver en la Figura 8 esta delimitación cubre la mayoría de la superficie de la región marítima; incluyendo las islas Pratas, Macclesfield, las islas Paracel y Spratly.

Figura 8. Mapa de once guiones presentado por el partido Kuomintang en 1947.



Nota. Copia adaptada por Fei Xia, Jiangsu Second Normal University, 2016. Disponible en https://www.researchgate.net/figure/Copy-of-The-Location-Map-of-South-China-Sea-Islands-in-1947-14-000-000_fig6_303699494

Posteriormente en 1953, con el gobierno bajo el Partido Comunista Chino¹², se abandonaron las reclamaciones sobre el Golfo de Tonkín y entonces se creó la línea de nueve guiones, la base actual de las reclamaciones territoriales de China.

¹² En el 1949 llega el fin de la guerra civil y el líder comunista Mao Zedong declara la creación de la República Popular China, durante este periodo que le sigue hasta el 1979 los Estados Unidos no

Volviendo a la expansión japonesa, esta solo terminó con el fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando se produjo una desmilitarización temporal del mar de China Meridional; Japón renunció a todos sus títulos y reclamaciones de las islas Spratly, Corea, Formosa (Taiwán), Pescadores, bajo el Tratado de San Francisco de 1951, del cual fueron firmantes cuarenta y siete otras naciones. Esto permitiría también a los Estados Unidos abrir bases militares en Okinawa y daría lugar a la firma del Tratado de Cooperación Mutua entre Estados Unidos y Japón en el 1960 (Council of Foreign Affairs [CFR], 2022).

Después del 1970 China, Taiwán, Vietnam del Sur, Filipinas y por último Malasia¹³ comenzaron a reocupar las islas, y a partir del 1979 fue cuando comenzaron las acciones militares. Una de las consecuencias fue el aumento del precio del petróleo en el 1972¹⁴, lo que despertó mayor interés en la región.

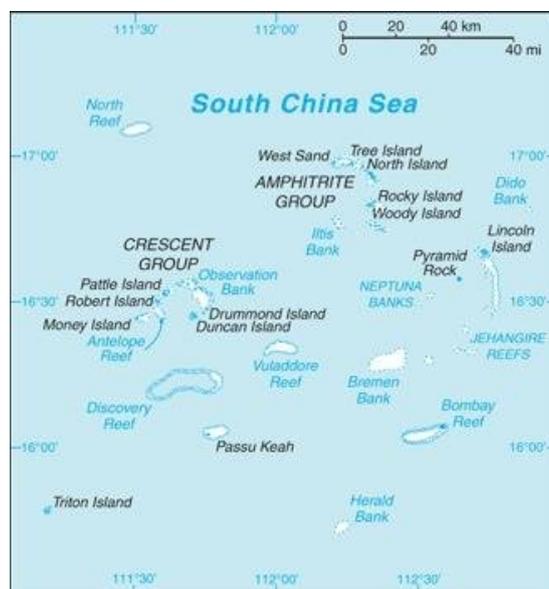
En 1974 Vietnam del Sur y China entraron en guerra por las islas Paracel, durante la cual China ocupó la isla Pattle haciéndose así con el control efectivo de la agrupación de las islas Crescent en el archipiélago Paracel, esto supuso la libertad para establecer bases militares en estas, algunas mantenidas hasta hoy en día, en el suroeste de la agrupación Crescent, isla Pattle, isla Money, las islas Drummond y la isla Triton más remota. Dentro de la agrupación Amphitre la ocupación de mayor importancia es la isla Woody, donde se observa una pista de aterrizaje de 2.7km (la isla era inicialmente de 1.5km de longitud) que comunica con la isla Rocky. China también ha ocupado la isla Lincoln donde tienen un pequeño puerto y poseen varias bases en las islas Tree y North (Raine y Le Mièrè, 2017).

reconocen el gobierno de la RPC ni forman relaciones diplomáticas.

¹³ Malasia fue la última que formuló sus reclamaciones sobre las islas en el 1979 con la publicación de *Peta Baru Menunjukkan Sempadan Perairan dan Pelantar Benua Malaysia*, traducido se entiende como el nuevo mapa de los límites de Malasia.

¹⁴ El 1972 también fue un año importante para las relaciones de la RPC con Japón ya que se reconciliaron estableciendo relaciones diplomáticas, esto se precedió a la Revolución Cultural que dejó a su paso una hambruna, forzando así a Beijing a reflexionar sobre sus políticas internas.

Figura 9. Mapa de las islas Paracel



Nota. Adaptado de *The World Factbook*, Central Intelligence Agency, 2021. Disponible en <https://www.cia.gov/the-world-factbook/>

La segunda consecuencia que tuvo fue que Vietnam del Sur consolidó sus ocupaciones en las Islas Spratly, ante lo que percibieron como el expansionismo de China y también desembocó en otras fuerzas de la región asegurando otras zonas. Durante 1974 y 1975 se ocuparon las islas Spratly, isla Sin Cowe, Sand Cay, isla Namyt y Southwest Cay, este último estaba bajo el control de Filipinas (Raine y Le Mière, 2017). Aunque China envió buques a las islas Spratly en 1988 y acabó con la ocupación de estas, esto se dio gracias a un escenario favorable, la Unión Soviética se encontraba en declive barajando la retirada de la base en Cam Ranh en Vietnam.. Estados Unidos estaba sufriendo las consecuencias de la Guerra de Vietnam, la cual tuvo lugar entre 1955 y 1975, más allá de los efectos bélicos y las vidas que se perdieron, esta derrota conllevó un cambio social y supuso una humillación para los norteamericanos.

En 1992 ASEAN instó a las partes a resolver las disputas en la región de una manera diplomática y pacífica, mediante la Declaración sobre el mar de China Meridional del 1992. Esta declaración tenía en propósito de fomentar la cooperación en el mar de China Meridional en temas de seguridad en la navegación marítima, protección contra la contaminación, coordinación de operaciones de búsqueda y rescate, así como combatir la

piratería y el tráfico de drogas. En esta se hace referencia al Tratado de Amistad y Cooperación en el sudeste de Asia¹⁵ como base para establecer un Código de Conducta sobre el mar de China Meridional (Declaración sobre el Mar de China Meridional, 1992).

En este mismo año China aprueba La Ley del Mar Territorial y la Zona Contigua de 1992. Esta establece en su artículo primero su propósito el cual es:

to enable the People's Republic of China (PRC) to exercise its sovereignty over its territorial sea and its rights to exercise control over its contiguous zone, and to safeguard State security as well as its maritime rights and interests (p.1).

Además, incluye como su territorio en el artículo segundo las siguientes islas:

mainland and its offshore islands, Taiwan and the various affiliated islands including Diaoyu Island, Penghu Islands [Isla Pescadores], Dongsha Islands [Islas Pratas], Xisha Islands [Islas Paracel], Nansha Islands [Islas Spratly] and other islands that belong to the People's Republic of China (p.1).

En el 2002 se establece la base para un Código de Conducta: *Declaration on the Conduct of the Parties in the South China Sea*, firmado por los miembros de ASEAN y China, esta declaración reafirmaba la propuesta de 1992 y se alineaba con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982). Fue la primera en incluir a todos los Estados ribereños del mar de China Meridional y el propósito de este fue ratificar la determinación de los gobiernos de los Estados miembros de ASEAN para la cooperación:

to consolidate and develop the friendship and cooperation existing between their people and governments with the view to promoting a 21st century-oriented partnership of good neighborliness and mutual trust (Declaration on the Conduct of the Parties in the South China Sea, 2002, p.173).

¹⁵ Este Tratado se firmó en Indonesia en el 1976. Su propósito principal es “to promote perpetual peace, everlasting amity and cooperation among [the people of the Contracting Parties] which would contribute to their strength, solidarity and closer relationship.”

En el 2016 China presentaba un Documento de Posición, sobre el mar de China Meridional donde se expresa a tenor literal:

China's Nanhai Zhudao [Islas del Mar Meridional de la China] consist of Dongsha Qundao [Isla de Pratas] Xisha Qundao [Islas Paracel] Zhongsha Qundao [Macclesfield Bank] and Nansha Qundao [Islas Spratly]¹⁶. The activities of the Chinese people in the South China Sea date back to over 2,000 years ago. China is the first to have discovered, named, and explored and exploited Nanhai Zhudao and relevant waters, and the first to have exercised sovereignty and jurisdiction over them continuously, peacefully, and effectively, thus establishing territorial sovereignty and relevant rights and interests in the South China Sea (Ministry of Foreign Affairs, the People's Republic of China, 2016, párr. I).

Estas declaraciones se respaldan con una serie de cartografías las cuales China afirma haber sido publicadas durante las dinastías Ming (1368-1644) y Qing (1644-1912), así como cartas de navegación elaboradas por Zheng He.

También es importante destacar que, en el Documento de Posición del gobierno chino, se hace énfasis en que las reclamaciones territoriales de otros países, en particular Filipinas, no llegan a abarcar las características marinas dentro de la línea de nueve puntos hasta 1970, por lo que, en su opinión, esto refleja que las reclamaciones de otros países son recientes y políticamente motivadas, así como propiciadas por la competición por los recursos.

La última reclamación oficial de China se articula en los siguientes documentos legales desde el año 1958 hasta el 1998:

- a) Declaración del Gobierno de China sobre el Mar Territorial, 1958.
- b) Ley del Mar Territorial y la Zona Contigua, 1992.

¹⁶ Las traducciones oficiales de las islas en el documento de posición chino se han obtenido de un documento del Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre las limitaciones en el Mar Meridional de la China.

- c) La Decisión de 1996 del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China sobre la Ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
- d) La Ley de 1998 de la República Popular China sobre la Zona Económica Exclusiva y la Plataforma Continental.

(U.S Department of State, 2022)

3. La importancia geoestratégica del mar de China Meridional para los EE. UU

Estados Unidos es una potencia global que tiene desplegada una potencia militar por todo el globo y en la actualidad esa potencia está sustentada en la navegación, por lo que, desde el punto de vista estratégico, la clave de los intereses estadounidenses en la región es la libertad de movimiento de las flotas militares estadounidenses a lo largo del globo.

Como hemos podido ver, el control sobre el mar de China Meridional es de gran importancia ya que supone una oportunidad para la región, tanto por la explotación de los recursos, los cuales supondría una ventaja para cualquier país y en el caso del gigante asiático disponer de una, aún mayor, ventaja sobre la región. También supone un gran nivel de proyección geoestratégica para el Estado que reivindique las islas ya que esto supondría extender su soberanía sobre el espacio marítimo que rodea estas, siempre dentro de las condiciones del artículo 121 de la Convención del Derecho del Mar – la cual establece que el Estado tiene el derecho de establecer su mar territorial hasta un límite que no exceda de las 12 millas marinas y una ZEE de hasta 200 millas marinas alrededor de la isla (CONVEMAR, 1982).

Por otro lado, las rutas comerciales del mar de China Meridional son el interés principal que deberá salvaguardarse debido a la importancia de los puertos internacionales situados en la región y el acceso al estrecho de Malaca, ya que si este se cerrase las economías de los Estados exportadores se podrían ahogar, forzándolos a realizar rutas de mayor distancia y por lo tanto más caras, lo cual les supondría una gran pérdida de mercados en una economía globalizada donde se realizan planteamientos logísticos de escala.

El interés de la región para los Estados Unidos es diferente que el de cualquier otro Estado de la región, ya que no es un interés directo o sobre los recursos, no entra en ninguna de

las disputas regionales y se ha mantenido neutral, lo cual le garantiza sus relaciones bilaterales con China (Fravel, 2014, p 9). Esto también supone la garantía de acceso al mar a través del programa de operaciones de libertad de navegación o *Freedom of Navigation Operations* (en adelante “FONOPS”) con el fin:

to challenge coastal state maritime claims that unlawfully restrict navigation and overflight rights and freedoms and other internationally lawful uses of the sea related to these freedoms guaranteed in international law as reflected in the 1982 Law of the Sea Convention. FONOPs demonstrate the United States will fly, sail, and operate wherever international law allows (U.S Department of State, 2021).

Su interés reside por lo tanto en mantener su presencia en la zona y su posición es de defender la libertad de navegación en la zona que hace posible que los buques tengan acceso al mar, independientemente de las reclamaciones de otros Estados. Así este se asegura también de mantener su poder militar en la zona. China es claramente un poder regional en crecimiento, pero otros problemas de interés para los Estados Unidos son Corea del Norte, la proliferación de armas de destrucción masiva, terrorismo, piratería y los desastres naturales, los cuales suponen una amenaza para la estabilidad de la región y el comercio en esta (Davidson, 2014).

La trayectoria de la política exterior estadounidense ha estado marcada por cada presidencia, fue en el 2009 cuando el expresidente Barack Obama puso el foco en la región con la política *Asia's Pivot* (2009-2011), esta respondía a la trayectoria que quería tomar Obama de restablecimiento del equilibrio en la región, y de esta forma reequilibrar su enfoque diplomático, económico y estratégico tras una década de guerra (Davidson, 2014, p 78).

El 23 de Julio de 2010 la ex secretaria de Estado Hilary Clinton reiteraba la neutralidad en la soberanía del mar de China Meridional en una reunión de la ASEAN, afirmando los intereses estadounidenses y la posición de neutralidad en las disputas regionales:

The United States, like every nation, has a national interest in freedom of navigation, open access to Asia's maritime commons, and respect for international law in the South China Sea. [...] The United States supports a collaborative

diplomatic process by all claimants for resolving the various territorial disputes without coercion. We oppose the use or threat of force by any claimant. While the United States does not take sides on the competing territorial disputes over land features in the South China Sea, we believe claimants should pursue their territorial claims and accompanying rights to maritime space in accordance with the UN convention on the law of the sea. Consistent with customary international law, legitimate claims to maritime space in the South China Sea should be derived solely from legitimate claims to land features (U.S Department of State, 2010).

Este foco en la región lo veremos en la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos¹⁷ (en adelante “NDS” por sus siglas en inglés). La NDS del 2010 establecía la importancia de construir una red de cooperación con otros países de gran influencia, en concreto en el Sudeste asiático:

Our alliances with Japan, South Korea, Australia, the Philippines, and Thailand are the bedrock of security in Asia and a foundation of prosperity in the Asia-Pacific region. We will continue to deepen and update these alliances to reflect the dynamism of the region and strategic trends of the 21st century (National Security Strategy, 2010, p. 42).

La política de los EE. UU durante el 2010 se centró en formar redes de conexión mediante el diálogo y organizaciones internacionales como la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (en adelante “ASEAN”), el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico, el Acuerdo de Asociación Transpacífico y la Cumbre de Asia Oriental.

We have taken substantial steps to deepen our engagement in the region, through regional organizations, new dialogues, and high-level diplomacy [...] We will work to advance these mutual interests through our alliances, deepen our relationships with emerging powers, and pursue a stronger role in the region’s multilateral architecture (National Security Strategy, 2010, p.43).

¹⁷ La NDS es un informe expedido cada año desde el 1987 por la rama ejecutiva del gobierno estadounidense para exponer los objetivos militares.

Aunque veremos principalmente como los EE. UU aseguran sus alianzas con Filipinas, Vietnam, Taiwán, Tailandia, Corea del Sur, Australia y Japón mediante acuerdos bilaterales, permitiéndoles una mayor presencia en la región, así como la posibilidad de operar fácilmente en esta. Lo cual les permite a los Estados Unidos contar con bases en Yokosuka, Japón donde se encuentra La Séptima Flota, en Okinawa donde disponen de la base de fuerza aérea Kadena, así como otras fuerzas de los marines, esta base está a 2.040km noroeste del mar de China Meridional. Otra de las bases más importantes es la de Guam donde operan las fuerzas aéreas, esta conforma el territorio soberano de los EE. UU. En Singapur también hay una base americana destinada a la logística de la fuerza naval, y por último estos también logran mantener su presencia en la región a través de estos acuerdos bilaterales con Estados como Filipinas (Mitchell, 2016). En la Figura 10 podemos ver una representación de los Estados en Asia Oriental con acuerdos bilaterales con los EE. UU.

Figura 10. Mapa de los acuerdos de EE.UU en Asia Oriental



Nota. Mapa de elaboración propia.

Como podemos observar los EE. UU están formando un collar cercado a China de acuerdos diplomáticos y de bases militares.

De la misma manera, los EE. UU afirmaban estar al tanto del programa militar de China, y preparados para que este no afectase de una forma negativa a sus intereses o aliados. También alentaban a China a tomar decisiones alineadas con la paz, seguridad y prosperidad a través del *Strategic and Economic Dialogue*¹⁸ a partir del cual mejoraban la comunicación militar entre ambos países y se alentaba a reducir las tensiones entre China y Taiwán. Como podemos observar, aparte de constituir un punto clave en la agenda de la seguridad de los EE. UU, China y otros actores, no sólo se trata de una competición por los derechos marítimos, sino que es una cuestión de seguridad estratégica.

¹⁸ Fue establecido por los presidentes George W. Bush y Hu Jintao en el 2006-2008, en el 2009 se actualizó con Barack Obama y Hu Jintao, este diálogo formal busca priorizar los problemas en el contexto de las relaciones bilaterales entre los Estados Unidos y China, así como fomentar la cooperación entre estos.

CAPÍTULO II. REALIDAD DE LOS ÚLTIMOS AÑOS; UNA BASE COMPARATIVA ENTRE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR EE. UU., CHINA Y EL RESTO DE LOS ACTORES IMPLICADOS

La República Popular China intenta ejercer su control sobre el mar de China Meridional para conseguir una hegemonía de este, colisionando así con el resto de los Estados ribereños. Las actuaciones de China se encuentran dentro de lo que se denomina la zona gris – estas acciones son coercitivas¹⁹, pero no constituyen un conflicto armado, van más allá de las acciones diplomáticas o económicas (Lin et al., 2022) - una de sus estrategias para obtener el control efectivo del territorio marítimo es el levantamiento de islas artificiales o estructuras en estas, según lo establecido en la Convención del Derecho del Mar si un Estado posee la soberanía de una isla, este tendrá derecho a establecer la anchura del mar territorial que rodea este hasta un límite sin exceder las 12 millas marinas.

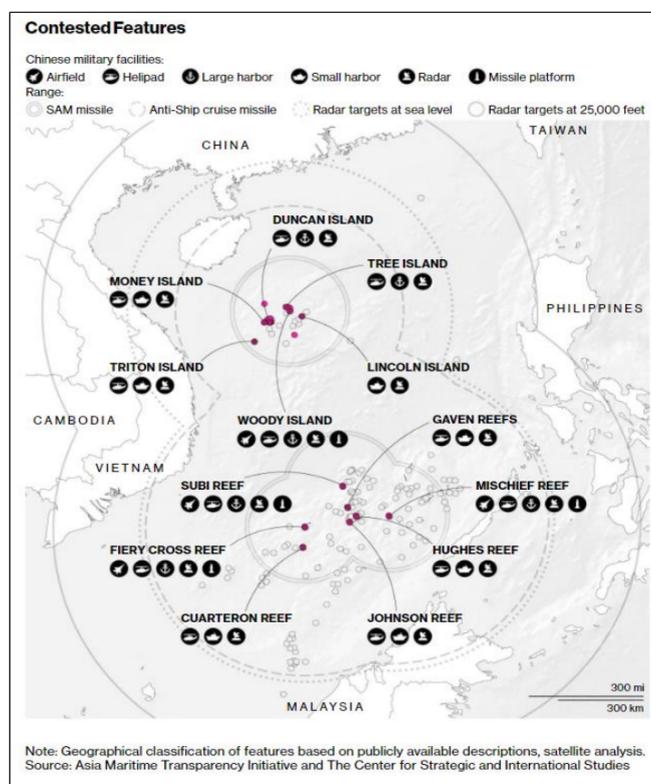
1. Desarrollo naval chino y la creación de las islas artificiales en los diferentes archipiélagos.

La aproximación que está tomando China en esta región es un claro ejemplo de su expansionismo, según Garay (2021) esta combina acciones irregulares que incluyen el empleo de armas convencionales, comportamientos criminales y operaciones de terrorismo y sabotaje. En las reivindicaciones efectuadas en el 2013 y 2015 China reclamaba las islas Spratly, y según el Departamento de Defensa de los EE. UU (en adelante “DOD”) esta abarcaba más de cinco millas cuadradas de masas artificiales en siete sitios disputados y controlados por China, en estas masas artificiales se levantaron estructuras de carácter militar y logístico²⁰. En la Figura 11 podemos observar la distribución de estas.

¹⁹ Véase al respecto los comentarios de Baqués (2017) sobre las medidas coercitivas: “la explicación [de esta denominación] deviene de las altas dosis de inseguridad jurídica y de tensión social que suelen estar asociadas a las dinámicas de GZ atendiendo al desafiantes tono de sus metas finales [...] son equivalentes a las que pueden lograrse, en otras circunstancias, a través del recurso a la guerra” (p.20).

²⁰ Según la Convención el Estado puede levantar estructuras artificiales en un perímetro de seguridad inferior a los 500 metros, si se notifica debidamente, para garantizar la seguridad de la navegación (art. 60) China hace uso de estas estructuras para tener una presencia mayor y más flexible en la zona. (U.S Department of State, 2022)

Figura 11. *Instalaciones militares de China en el mar de China Meridional*



Nota. Adaptado de *Asia Maritime Transparency Initiative*, por Leigh, K, Martin P., and Leung, A. Center for Strategic and International Studies, 2020. Disponible en <https://sgp.fas.org/crs/row/R42784.pdf>

China comenzó a construir estas estructuras en el 2013, creando 13.3551km² de superficie nueva sobre estas, hoy en día cuenta con veinte puestos en las islas Paracel y siete en las Spratly, así como el control de Scarborough Shoal desde el 2012. Principalmente operan desde cuatro puestos principales, establecidos en; isla Woody, Fiery Cross Reef, Mischief Reef y Subi Reef. En estas islas es donde encontramos los activos militares más importantes; misiles antiaéreos HQ-9 y antibuque YJ-12B así como instalaciones de detección y comunicaciones y hangares (Center for Strategic International Studies [CSIS], 2021). Aunque China no es la única; Vietnam también han llevado a cabo construcción de islas y de instalaciones en los sitios ocupados en el mar de China Meridional, pero las actividades y esfuerzos de estos se ven sobrepasados por las actividades de China (Congressional Research Service [CRS], 2022).

Sobre estas estructuras se sustenta la posición china, ya que estas crean una plataforma

desde la que desarrollan el control de las aguas archipelágicas resultantes y por ende de la ZEE. Partiendo de las reclamaciones históricas de china, si estos consiguieran demostrar la soberanía sobre el mar se podría unir la ZEE china y por lo tanto las aguas territoriales de la *nine-dash line*.

En la Convención sobre el Derecho del Mar se establece el derecho de todos los buques de paso inocente así como que el Estado ribereño se abstendrá de imponer requisitos que impidan u obstaculicen el paso (art. 24) de la misma forma que se dispone el libre tránsito y derecho de paso por las vías marítimas archipelágicas, pudiendo los estados designar rutas marítimas de tránsito ininterrumpido (art. 53) Pero también dicta que los estados ribereños podrán impedir el paso por motivos de seguridad (art. 52.2) el cual afirma el derecho a suspender temporalmente determinadas áreas de las aguas al paso inocente de buques, si fuese indispensable para la protección de la seguridad.

Sólo si las aguas fuesen parte de la soberanía de China se podría argumentar que determinados barcos no pudieran transitar por estas, la construcción de estas islas por parte de China no sólo supone una extensión de su territorio, pero la libertad de imponer un control sobre estas, esto lo vemos reflejado en la táctica militar *A2/AD Anti-Acess/Area Denial*, la cual consiste en denegar la entrada de un adversario a una zona concreta, esta es comúnmente usada cuando se enfrenta a un adversario más fuerte:

the best way of prevailing over a distant adversary, especially if it is superior in overall military power, is to prevent it from deploying its forces into the theater of conflict in the first place (Frühling y Lasconiarias, 2016, p.97).

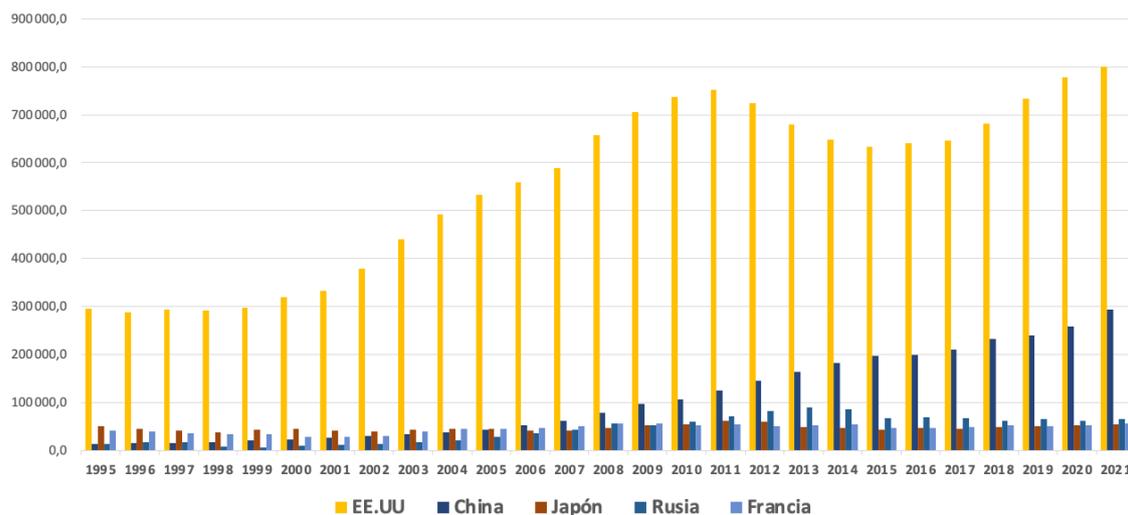
La estrategia militar China no sólo se basa en una campaña militar, sino que es híbrida, ya que se usa la propaganda y a su vez la política diplomática.

En paralelo al levantamiento de estructuras en el mar de China Meridional, la armada de China se ha estado modernizando de forma constante durante más de veinticinco años, desde principios hasta mediados de la década de 1990, llevando a cabo operaciones en el Pacífico Occidental, Océano Índico y aguas alrededor de Europa. Los objetivos de China respecto de su desarrollo naval son el desarrollo de capacidades para abordar militarmente la situación con Taiwán, lograr un mayor grado de control sobre el mar de China

Meridional, así como regular actividades extranjeras en su ZEE y defender las líneas comerciales marítimas de China, en especial aquellas que unen con el Golfo Pérsico, desplazando la influencia de los EE. UU en el Pacífico y así afirmándose como la principal potencia regional (CRS, 2022).

Tal y como podemos observar en la Figura 12 los gastos militares de China nos indican que se ha producido una remilitarización en los últimos años que no se ha producido en Europa u otros países, el único competidor es Estados Unidos que aun así sigue gastándose mucho más. Sigue habiendo una divergencia importante entre China y los EE. UU, aunque estos hayan casi triplicado su gasto militar desde el 2009.

Figura 12. *Gasto militar por país en USD.*



Nota. Tabla de elaboración propia, a partir de datos recuperados del Stockholm International Peace Research Institute (en adelante “SIPRI”). Disponible en <https://milex.sipri.org/sipri>

Por lo que, en base de sus acciones, China trata de imponer los hechos para una modificación en el estatus de unas aguas internacionales y como mínimo con soberanía contestada. Esta estrategia junto con las inversiones de China, entre las que se incluyen nuevas aeronaves, sofisticados misiles tierra-aire, la modernización de su fuerza naval y submarina de superficie y, misiles balísticos guiados con precisión suponen la reafirmación de China como potencia regional, pudiendo controlar la zona y el acceso a esta, y también representa un “desafío militar chino más amplio” para los EE. UU en el

Pacífico (CRS, 2022). La estrategia de militarización también podría apuntar otras teorías; otras perspectivas apuntan la posibilidad de que China quisiese elevarse como primera potencia mundial, no siendo suficiente mantener la hegemonía en Indo-Asia, asegurando así su crecimiento económico y acceso a los recursos del mar (Garay, 2021).

2. Reacciones de los países afectados por las acciones de China

Los intereses de China son diferentes a los intereses del resto de países vecinos, anteriormente con las políticas exteriores de Deng Xiaoping (1982-1987) se proyectaba una imagen de China pacífica de perfil bajo, para lograr el crecimiento económico y la modernización a través de la estrategia de los *24 caracteres*: “observar con calma, afianzar nuestra posición, afrontar los problemas con tranquilidad, ocultar nuestras capacidades y esperar el momento oportuno, mantener un perfil bajo, y nunca buscar el liderazgo”. Mientras duró esta política exterior china trató de evitar cualquier conflicto exterior que pudiese mermar su objetivo principal (Fanjul, 2016, p.7).

Sin embargo, con la llegada de Xi Jinping esta orientación cambió radicalmente con el “Renacimiento de la Gran Nación China” (Higueras, 2017, p.8) asumiendo un papel más activo en la política internacional²¹ e impulsando una política de reivindicaciones territoriales lo cual ha producido tensiones entre Vietnam, Filipinas, Malasia y Brunéi, así como a Taiwán²², Japón y Corea del Sur. Estas reclamaciones ignoran las normas internacionales sobre la resolución de los conflictos marítimos y a su vez rompen la política exterior prudente, moderada y pacífica que China mantuvo durante décadas.

Esta política agresiva y expansionista se ve reflejada en el mar de China Meridional, la cual no es sólo un problema en la región, pero también a nivel internacional por la importancia de sus rutas marítimas y el control sobre estas. Aunque ya existían tensiones y disputas desde el 1969, la situación se ha agravado desde la presentación de la línea de

²¹ Como por ejemplo con el proyecto de la Nueva Ruta de la Seda, el cual es un plan de infraestructuras y conectividad a nivel industrial, logístico y financiero entre los extremos del continente euroasiático (Higueras, 2017)

²² No trataremos el caso de Taiwán en particular ya que las repercusiones en el conflicto o su papel en este no es mayor o de importancia, aunque se le dota de un carácter estratégico debido a su posición en el Mar Meridional de la China. También esta estrategia empleada por China sirve para cerrarle las vías de financiación a Taiwán, la cual es una economía de exportación.

nueve puntos en el 2009 en una Carta a la ONU, la cual abarca un 90% del mar de China Meridional, China utiliza instrumentos legales para consolidar esta reivindicación, las cuales también funcionan a modo de propaganda.

Durante nuestro análisis nos centraremos en Filipinas y Vietnam como principales actores directamente afectados, secundariamente en Malasia y Brunéi dado a que su afección es más limitada y finalmente expondremos una reflexión sobre la internacionalización del conflicto.

2.1 Filipinas

Las relaciones bilaterales con Filipinas se han visto deterioradas desde el 1995 con la ocupación por parte de China del arrecife Mischief, este era reivindicado por Filipinas cuando China comenzó a construir infraestructuras, a los ojos de la ASEAN y los EE. UU esto pone de manifiesto el intento de ejercer la soberanía China sobre el territorio de las Spratly, a través de los medios necesarios (Rubiolo, 2016).

Otras acciones que preocupan a los estados regionales e internacionales afectados son las acciones de China en el 2012²³ que llevaron a una confrontación entre buques filipinos y chinos en Scarborough Shoal, con el fin de ganar el control sobre este. Tras estos acontecimientos y las reivindicaciones de China del 2013 así como la construcción de islas, Filipinas abre un proceso de arbitraje bajo CONVEMAR en Enero del 2013, en el cual el Tribunal concluyó en el 2016 que la reivindicación por la línea de nueve puntos no tenía ninguna base legal, también dictaminó que ninguna de las islas en la agrupación Spratly tiene derecho a más de 12 millas náuticas de mar territorial, por lo que tres de los puestos ocupados por China en estas no generan derecho a las zonas marítimas. También precisa que China vulneró los derechos de soberanía de Filipinas al interferir con las embarcaciones de estos, así como dañar el entorno marítimo y operar en la ZEE de Filipinas (Permanent Court of Arbitration [PCA], 2016). Los Estados Unidos insta a China y Filipinas a acatar el fallo, el cual es vinculante para las dos partes, y China declara

²³ En 1995 el incidente entre China y Filipinas puso a ASEAN y China en las negociaciones del Código de Conducta en el Mar Meridional de la China, la cual resultó en la Declaración de Conducta de las Partes en el Mar Meridional de la China del 2002.

que el fallo es nulo.

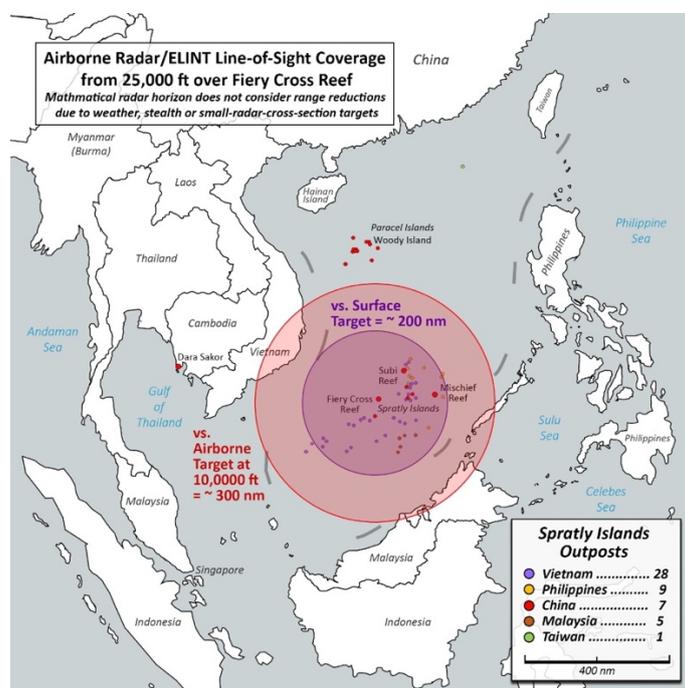
Por otro lado, la ASEAN sigue negociando un Código de Conducta para las partes en el mar de China Meridional, estas negociaciones llevan abiertas desde hace casi dos décadas, y el objetivo principal de este Código es de resolver las tensiones y problemas en el mar de China Meridional, en este se pretende incluir a Brunéi, China, Malasia, Filipinas, Taiwán, Vietnam e Indonesia. En el 2002 ya habían firmado la Declaración de Conducta sobre las Partes del mar de China Meridional, que proponía las bases para posteriormente elaborar el Código de Conducta.

Mientras que EE. UU y su política en el mar de China Meridional ha evolucionado y se ha ido adaptando a estos acontecimientos, una de las formas de afianzar posiciones en el mar es formando puentes con los estados en la región, en especial con Vietnam y Filipinas, esta cooperación abarca desde tratados de defensa y seguridad a diálogos, visitas portuarias y operaciones conjuntas. Junto a Filipinas, EE. UU cuenta con un Tratado de Defensa Mutua desde el 1951, reafianzado en el 1998. También son signatarios de un Acuerdo de Cooperación de Defensa Aumentada desde el 2014, lo cual les permite celebrar unas 300 operaciones militares conjuntas al año (Almoguera, 2020).

2.2 Vietnam

Otros actores como Vietnam siguen la misma política de hechos consumados, pero con un alcance muchísimo menor que China. Inicialmente las disputas sobre el mar de China Meridional eran entre estos dos países (Nguyen, 2012) después del 1956, y particularmente después del 1970 aparecen las reclamaciones de otros países como Filipinas, Malasia y Brunéi, hoy en día China y Vietnam son los dos únicos estados que reclaman las islas Spratly en su totalidad, mientras que Brunéi, Malasia y Filipinas reclaman solamente una parte o la mayor parte de las islas, en la Figura 13 podemos ver las ocupaciones en las islas del mar de China Meridional.

Figura 13. Mapa de los puestos ocupados y el rango de detección.



Nota. Adaptado de War on The Rocks, por Dahm M. 2020. Disponible en <https://warontherocks.com/2020/03/beyond-conventional-wisdom-evaluating-the-plas-south-china-sea-bases-in-operational-context/>

Las reivindicaciones de Vietnam se alinean con tres puntos; 1) El reconocimiento de la soberanía sobre las islas Paracel y Spratly 2) la ratificación de las delimitaciones establecidas por CONVEMAR 3) El rechazo a la línea de 9 puntos. Vietnam es uno de los Estados que más iniciativa ha tomado en cuanto a la cooperación con China y el diálogo, ha firmado el Acuerdo sobre Delimitación Marítima con Tailandia de 1997, el Acuerdo sobre la Delimitación del Golfo de Tonkín, el Acuerdo de Cooperación de Pesca en el Golfo de Tonkín con China en el 2000, y el Acuerdo sobre la Delimitación de las Plataformas Continentales con Indonesia en el 2003 (Nguyen, 2012).

El punto de inflexión de las relaciones con China fue el incidente a mediados del 2014 que involucraba la plataforma petrolera china *Haiyang Shiyou 981* cuando la Compañía Nacional de Petróleo en Alta Mar de China (en adelante “CNOOC”) enviaba la plataforma petrolera a la ZEE de Vietnam, durante las semanas posteriores a este evento hubo una escalada de tensiones durante las que los barcos chinos y vietnamitas se

hostigaban y parecían estar al borde de la confrontación abierta, esto no sucedía desde el incidente de Johnson South Reef en 1988, cuando China tomó posesión de seis arrecifes y atolones en las islas Spratly (Le Thu, 2020). Tras estas operaciones, el Gobierno de Vietnam emitía una nota verbal al secretario general denunciando las operaciones ilegales de la plataforma petrolera, en el anexo de esta se detallaban los movimientos durante las operaciones en las islas Paracel, y es a partir de aquí donde vemos una escalada de tensiones en las relaciones entre China y Vietnam.

Por otro lado, las relaciones bilaterales de Vietnam y EE. UU se normalizaron en el 1995, y desde el 2008 los dos países han celebrado diálogos anuales sobre defensa y seguridad, y desde el 2010 han realizado operaciones militares conjuntas, así como los Estados Unidos empezaron a usar Cam Rahn Bay para dar servicio y reparar barcos logísticos auxiliares del Buque Naval de los Estados Unidos²⁴(en adelante “USNS”) (Fravel, 2014). En el 2013 formaron el *U.S-Vietnam Comprehensive Partnership*²⁵ en el cual uno de los objetivos es mejorar la cooperación en materia de aplicación de las leyes sobre el mar (The White House, 2013).

2.3 Malasia y Brunéi

En la línea de nueve puntos también se engloban territorios reivindicados por Malasia y Brunéi, como las aguas del norte de la Isla de Borneo, en estas se encuentran al menos 12 islas e islotes, así como otros accidentes marítimos reseñables del archipiélago de las Spratly, entre estas se encuentran Amboyna Cay y Canada Reef (ocupadas por Vietnam) y Commodore y Rizal Reef (ambas ocupadas por Filipinas). Brunéi también reclama parte de las islas Spratly, aunque la posición que toma es de priorizar argumentos legales, dada su escasa capacidad de proyección militar no ocupa ningún puesto en el mar de China Meridional o mantiene una presencia militar en la región (Cobus, s.f).

Malasia siempre ha mantenido buenas relaciones diplomáticas y económicas con China,

²⁴ Esta es la designación que reciben los buques no comisionados propiedad de la Armada de los Estados Unidos (en adelante “USN”).

²⁵ Las áreas de cooperación dentro de este acuerdo son; las relaciones bilaterales políticas y diplomáticas, comercio y economía, ciencia y tecnología, educación, medioambiente y salud, defensa y seguridad, protección y derechos humanos, cultura, deportes, turismo y problemas del legado de guerra.

aunque también forma parte de los *Five Power Defence Arrangements* (en adelante “FDA”) estos son los terceros acuerdos de seguridad que involucran a Australia, Nueva Zelanda, Inglaterra, Malasia y Singapur desde el 1971, en su origen este era tan solo un foro con fines consultativos, posteriormente se formalizó como una recopilación de acuerdos bilaterales sobre el estatus de las fuerzas o SOFAs por sus siglas en inglés *Status of Forces Agreements* (Kian, 2007).

Recientemente, en el 2020 se produjo un enfrentamiento de seis meses por las operaciones de petróleo y gas de Malasia, en este enfrentamiento participaron China con una campaña de intimidación y Vietnam, aunque este último con un número muy pequeño de embarcaciones, este terminó cuando el petrolero de Malasia abandonó la zona. EE. UU expresaba que se trataba de acciones coercitivas, y que China estaba aprovechando la situación del COVID-19 para tomar ventaja en el mar de China Meridional (Latiff, 2020).

Las relaciones de EE.UU con Malasia no son prioritarias pero participan en más de 100 operaciones conjuntas en el mar de China Meridional de forma anual, a través de los *Southeast Asia Cooperation and Training Exercises* (en adelante “SEACAT”) (DOD, 2019).

2.4 Internacionalización del conflicto

Por otro lado, las nuevas leyes promulgadas por China en cuanto al tráfico marítimo han levantado las alarmas y podrían aumentar las tensiones en la región; la nueva Ley de Seguridad del Tráfico Marítimo entró en vigor el 1 de septiembre del 2021 e impone notificación u otros requerimientos a los buques extranjeros para su navegación o paso por la región o lo que China describe como su jurisdicción, lo cual supondría una grave amenaza para la libertad de navegación y el comercio, especificó el Pentágono en un reporte de prensa el 2 de septiembre del 2021 (CRS, 2022).

Esto afecta a numerosos países no sólo los que plantean reclamaciones sobre el mar, por ejemplo, para India el 55% de su comercio se vería afectado por el uso de las rutas del mar así como el acceso al estrecho de Malaca. Ante esta nueva ley los EE.UU mantenían su posición en la región, mientras que otros países que mantienen intereses en la región tales como Japón, India o Australia, expresaban su apoyo mediante acciones

multilaterales en la región, estos conforman la *Quad* como potencia militar, es una alianza conocida como la OTAN del Indo-Pacífico y tiene su origen en el Diálogo de Seguridad Cuadrilateral (en adelante “QSD” por sus siglas en inglés), los miembros de *Quad* realizan acciones militares conjuntas como contención de los planes de China en la región. En el 2020 Australia y Japón firmaron un acuerdo en el que se le permitía a las tropas extranjeras entrar en el territorio japonés, Japón también ha proporcionado ayuda económica y militar a India, la cual ha incrementado sus capacidades militares (Perelló Pinto, 2021).

También dada la probabilidad de un ataque chino a Taiwán, la presencia de la OTAN en el Indo-Pacífico se aumentaba en estos años, Alemania y Francia son los países europeos que mayor representación tienen en la región.

La Unión Europea es el principal destino de la ruta comercial que enlaza el sudeste asiático con el oeste, además del principal mercado para los productos chinos, por lo que un conflicto en el mar de China Meridional le afectaría también. La perspectiva de la Unión Europea²⁶, dada la importancia de la región para esta, es de garantizar la navegación sin restricciones por las líneas de comunicación con Europa, esta posición la podemos ver reflejada en los documentos oficiales de la UE donde se anunciaba sus renovados compromisos con los asuntos asiáticos, expresando su preocupación por las disputas en el mar de China Meridional (Comisión de la Unión Europea, 2001, p.6). En el 2012 los Estados Miembros de la Unión Europea firmaban las nuevas pautas de acción en la política exterior sobre el sudeste asiático donde se incluían dichas disputas (Comisión de la Unión Europea, 2012, p.20). La posición de la Unión Europea es la de la integración regional, así como de apoyo a la ASEAN²⁷.

²⁶ Véase al respecto los comentarios de Heiduk (2018) sobre la importancia del conflicto para la Unión Europea y la estabilidad en la región, es interesante como este también refleja las importaciones de armamento en Brunéi y Malaysia, estos países reciben entre un 58% y 78% de su armamento de países miembros de la Unión Europea.

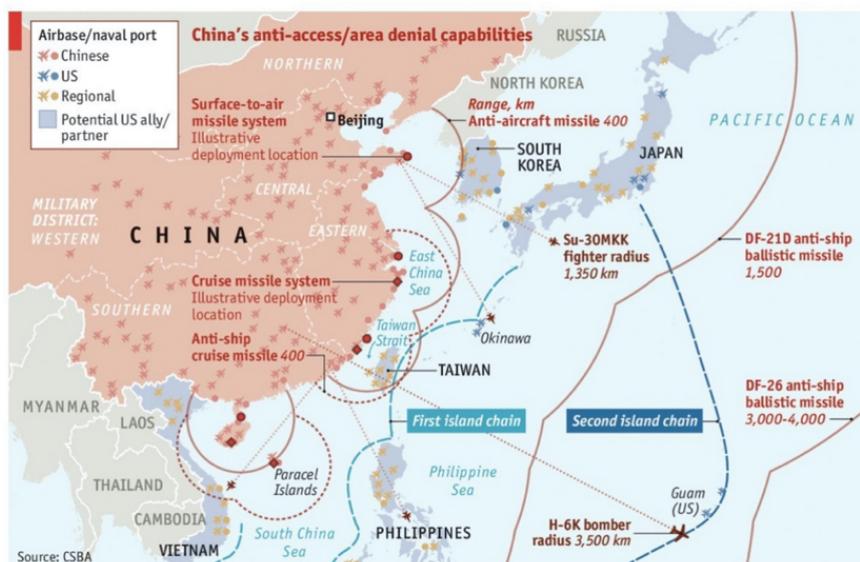
²⁷ Esto se demuestra a través de la participación en los principales foros regionales e intervenciones, la Unión Europea ha apoyado activamente los procesos de integración regional de la ASEAN de manera más consistente que cualquier otro actor internacional, a través de los programas ASEAN-UE tales como el *Programme for Regional Integration Support Phase II* y el *ASEAN Regional Integration Support from the EU*. La UE también proporcionó financiación al *ASEAN-EU Migration and Border Management Programme (2009–2011)*, *ASEAN-EU Statistical Capacity Building Programme (2009–2012)*, *ASEAN Project on the Protection of Intellectual Property Rights (2010–2012)* etc. Así como la participación en

3. Pautas de acción de los EE. UU

Estados Unidos, que no tiene disputas territoriales en la zona, pero sí intereses estratégicos por mantener su presencia, poder, y por último los compromisos con sus aliados, han mantenido su foco en la región desde el pivote hacia Asia o *Asia's Pivot*.

La USN ha llevado a cabo diversas operaciones en el mar de China Meridional para contener y supervisar la actividad de la Armada del Ejército Popular de Liberación (en adelante “PLAN” por sus siglas en inglés) en la región, empezando por asignar una gran parte de su flota compuesta por los buques de mayor tecnología, así como las aeronaves, a el Pacífico. En la Figura 14 podemos observar la distribución de las bases americanas y chinas, así como el movimiento común entre estas.

Figura 14. Bases navales y aéreas de los EE.UU y China y representación operativa



Nota. Adaptado de *The Economist*, CSBA. 2018. Disponible en <https://www.economist.com/briefing/2018/10/18/americas-new-attitude-towards-china-is-changing-the-countries-relationship>

La estrategia de los Estados Unidos define a esta región como un escenario de prioridad, los objetivos estratégicos en la región según el informe publicado por el Departamento de

el Foro Regional de la Asean y la Reunión Asia- Europa o cooperación a través del Tratado de Amistad y Cooperación (Kim, 2016).

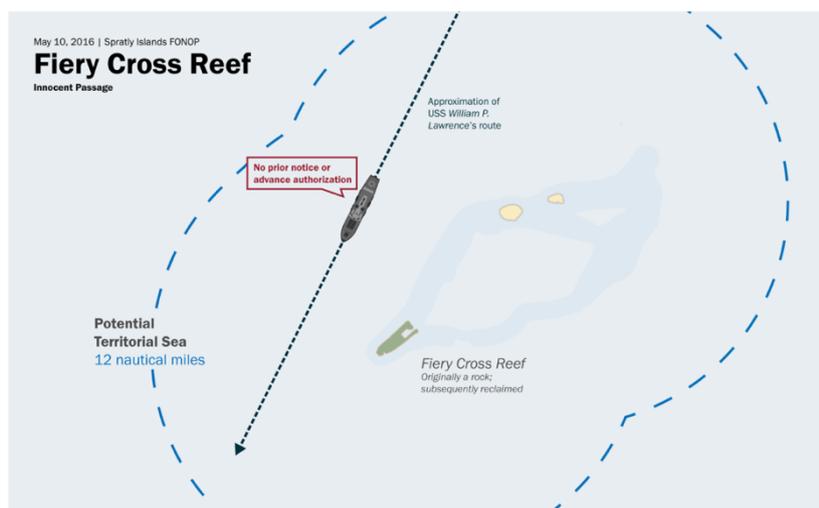
Defensa en el 2019 varían desde la preparación de fuerzas para contrarrestar los adversarios en la región, así como acciones de mantenimiento de la paz bajo las leyes internacionales, esto se consigue mediante las operaciones de mantenimiento de la libertad de navegación (en adelante “FONOPs” por sus siglas en inglés) (Garay, 2021).

Desde el 1979 los presidentes de los EE. UU han llevado a cabo estas operaciones con el fin de preservar su interés nacional, y las FONOPs tal y como se dirigen hoy en día, son operaciones llevadas a cabo por las fuerzas navales y aéreas de los EE. UU que buscan reforzar los derechos y libertades reconocidos por las normas internacionales cuando estos son desafiados por reivindicaciones marítimas que exceden los límites permitidos.

Las particularidades de cada operación se determinan por el grado y pretensión marítima de cada reivindicación excesiva, una revisión de las respuestas de los EE. UU en la región indican que hay tres tipos particularmente problemáticos; (1) La insistencia en autorización previa o notificación para el paso inocente de los buques de guerra (2) La prohibición de actividades militares en la ZEE (3) las líneas base que no se corresponden con las condiciones geográficas (Kuok, 2016).

Por ejemplo, en mayo del 2016 se condujo una FONOP en las islas Spratly, concretamente en Fiery Cross Reef por el buque americano *USS William P. Lawrence*, la pretensión era la necesidad de obtener previa autorización o aviso previo a realizar un paso inocente sobre el mar territorial. Fiery Cross Reef es ocupado por China, pero también forma parte de las reivindicaciones de Filipinas, Taiwán y Vietnam (Freund, 2017). En la Figura 15 podemos ver una ilustración simplificada de esta operación.

Figura 15. Ilustración de la FONOP en Fiery Cross Reef 2016.



Nota. Adaptado de Belfer Center for Science and International Affairs, Harvard Kennedy School, por Freund. E. 2017. Disponible en <https://www.belfercenter.org/publication/freedom-navigation-south-china-sea-practical-guide>

Los EE. UU actúan en consecuencia a las acciones llevadas a cabo por China en el mar de China Meridional y las tensiones que han provocado y no sólo entre los Estados ribereños, como por ejemplo cuando en el 2008 amenazaban a las empresas petroleras estadounidenses que operan en Vietnam y las maniobras al buque estadounidense USS *Impeccable* y otros aumentaban considerablemente las tensiones. También veremos la estrategia 2020-2024 que desarrolla las capacidades anti-superficie, antisubmarina y el Sistema de Defensa contra Misiles Balísticos (en adelante “BMD” por sus siglas en inglés) con el fin de permanecer como la primera potencia militar en el mundo (NDS, 2018).

Ya son varias las administraciones estadounidenses que han tratado de reducir estas tensiones en la región. En el 2020 el Departamento de Comercio agregó a su lista de entidades empresas chinas de construcción, energía y construcción naval que estaban involucradas en el mar de China Meridional, prohibiendo a las empresas norte americanas exportar sin una licencia del gobierno.

Bajo una Iniciativa de Seguridad Marítima del Indo-Pacífico del Departamento de Defensa anunciada originalmente en 2015 y ampliada en 2019, Estados Unidos ha

buscado mejorar la capacidad de Filipinas, Vietnam y otros países del sudeste asiático para mantener la conciencia de dominio marítimo y patrullar sus EEZ. Estados Unidos ha intensificado la cooperación en seguridad con, Malasia, Filipinas y Vietnam; realizó patrullas conjuntas en el mar de China Meridional con otros socios, incluidos Japón, India y Australia en la alianza *Quad*; y expresó su apoyo con otras acciones multilaterales en la región (CRS, 2021). Algunas de las acciones multilaterales se traducen en acuerdos de defensa con otros países tales como Japón, con el que tienen un Tratado de Seguridad por el que los EE. UU deberán prestar asistencia a Japón en caso de confrontación con China en las islas. En el 2019 EE. UU contaba con 79 acuerdos con 86 Estados, 12 de ellos se encontraban en la región del Pacífico a través del *State Partnership Program*, este comenzó en el 1993 mediante acuerdos entre la Guardia Nacional de los Estados designados dentro de EE. UU y los recién independizados países de Europa del Este, desde entonces se ha expandido a otras regiones como el Indo-Pacífico²⁸(DOD, 2019).

Otro elemento clave del pivote hacia Asia era el *Trans-Pacific Partnership* (en adelante “TPP”) del cual los EE. UU se retiraron formalmente durante la presidencia de Donald Trump en el 2017. El TTP iba a convertirse en el acuerdo de libre comercio más grande del mundo firmado por doce países del Pacífico, que cubriría el 40% de la economía global. El resto de los países del TPP, del cual China no es parte, modificaron el acuerdo ligeramente y ahora es el *Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership* (en adelante “CPTPP”). China intentó unirse a este en el 2021, y el presidente Joe Biden no tiene intenciones en unirse al tratado, a no ser que haya una renegociación sobre este²⁹(McBride et al., 2021).

Por otro lado, Estados Unidos ha tratado de buscar los medios para la cooperación con

²⁸ El *State Partnership Program* se ha expandido a Oriente Medio, África, América Latina, Europa Occidental y el Indo-Pacífico, los tratados que se firmaron hasta el 2019 en esta última región son: Bangladesh/Oregon (2008), Cambodia/Idaho (2009), Indonesia/Hawaii (2006), Malasia/Washington (2017), Mongolia/Alaska (2003), Filipinas/Hawaii, Guam (2000), Tailandia/Washington (2002), Tonga y Fiji/Nevada (2014, 2018), Vietnam/Oregón (2012), Nepal (2019), Sri Lanka (2019) (DOD, 2019).

²⁹ Para los partidarios del TPP este implicaba una ampliación en el comercio así como inversiones de los EE. UU en el extranjero, lo que estimularía el crecimiento económico y reduciría los precios al consumidor, además de crear puestos de trabajo y promover los intereses estratégicos de los EE. UU en la región; pero los detractores del acuerdo ven este como el declive de la manufacturación en EE.UU a la vez que aumentaría la desigualdad (McBride et al.,2021).

China y tratar problemas en la región, cambio climático, economía y la preocupación de Corea del Norte y las armas nucleares. La cooperación se institucionalizó a través del *Strategic and Economic Dialogue*, así como otros foros consultativos que se realizan de forma periódica.

La política de los EE. UU y en consecuencia sus acciones no representan una confrontación u ofensiva a China, los EE. UU llevan décadas firmando tratados y acuerdos en seguridad y defensa, así como comercio, no sólo en el mar de China Meridional, pero en todo el mundo. Han establecido bases militares o trabajado juntamente con las fuerzas militares de otros países en todas las regiones del mundo; en Centro América y el Caribe, después en Europa Occidental, Sud América, el Este de Asia, Oriente Medio y el Norte de África, Lo cual instrumentaliza la política exterior y supone la proyección de un país que es la primera potencia mundial, para el cual es vital formar alianzas y tener una proyección de su poder a nivel global, esta proyección de poder en el mar de China Meridional se efectúa a través de sus bases y las operaciones conjuntas con sus aliados, lo que garantiza los intereses de los EE.UU en la región.

CAPÍTULO III. EVALUACIÓN DE LA IMPORTANCIA PARA LOS PAÍSES IMPLICADOS

El conflicto en el mar de China Meridional se trata de un conflicto asimétrico, donde los intereses para los diferentes actores no son iguales. En este apartado vamos a evaluar de una forma lógica y conforme a los datos presentados anteriormente, si las estrategias, actitudes y perspectivas con las que cada uno de los actores está abordando el conflicto, pueden serles útiles o no, en el corto, medio y largo plazo.

Figura 16. *Tabla ilustrativa de la afección e intereses para los Estados*

	Intereses			
	Directos		Indirectos	
	Económicos	Estratégicos	Económicos	Estratégicos
China	X	X		
Estados Unidos				X
Vietnam	X	X		
Filipinas	X	X		
Malasia		X		
Brunéi	X	X		
Taiwán			X	X
Corea del Sur			X	X
Japón			X	X
India				X
Unión Europea			X	

Nota. Tabla de elaboración propia.

En la Figura 16 podemos ver una distinción entre los diferentes países dentro del conflicto, en la categoría de países directamente afectados o Estados directamente afectados con intereses vitales, económicos y de seguridad tenemos a China, Vietnam, Filipinas y Brunéi. Como países directamente afectados, pero con una afección menor que estos primeros en cuanto a intereses económicos y de seguridad tenemos a Malasia, para la cual el conflicto es importante pero sólo está en juego el interés estratégico. Los

países que son afectados, pero de forma indirecta y presentan graves repercusiones económicas y estratégicas son; Taiwán, Corea del Sur y Japón, y por último los países afectados también de forma indirecta y que mantienen una dimensión o bien económica o estratégica afectada serían la Unión Europea presentando una afección en su economía y los EE. UU e India en afección estratégica.

Partiendo principalmente de los países en la región, los intereses que vemos en el mar de China Meridional constituyen una cuestión de seguridad nacional para estos, ya que el país que consiga demostrar soberanía sobre las islas podrá por lo tanto conseguir control sobre el paso en el mar y sus líneas comerciales, las que son fundamentales para las economías en crecimiento y para China, donde vemos en juego intereses de naturaleza estructural, económicos, políticos y de seguridad.

China, Filipinas y Vietnam comparten intereses en la región, por la reivindicación de las islas, el agua que las rodean y los recursos, se trata de una cuestión de soberanía sobre el mar, aunque para China supondría reafirmarse como potencia regional manteniendo su hegemonía y para los países de la región salvaguardar sus economías o evitar ver estas ahogadas asegurando su prosperidad.

Entre los países de la región, Filipinas ha optado bajo la presidencia de Rodrigo Duterte, por tomar un enfoque pragmático evitando el enfrentamiento directo con China, incluso tras los numerosos incidentes en el mar, Filipinas en estos últimos cinco años ha tratado de minimizar las cuestiones de la soberanía sobre el mar territorial e intentado forjar lazos con China a través de beneficios económicos, ignorando la victoria por el arbitraje del 2016. Esta política le ha llevado a una situación donde cada vez es más común avistar buques chinos en su ZEE y que los barcos filipinos no puedan llegar a Scarborough Shoal, lo que refleja la clara situación de asimetría.

Los países en desarrollo de la región como Filipinas dependen en gran medida del comercio y la inversión extranjera directa, lo que los lleva a la integración económica, que en su totalidad determina la condición económica del país (Parcon-Santos, 2019).

Viendo que las disputas por las islas no se resolverán durante un tiempo, la solución más favorable para los Estados en desventaja en la región sería fomentar la cooperación sobre

intereses en común como la gestión de los recursos en el mar y en el caso de Filipinas o Vietnam los cuales no presentan gastos militares altos o proyectos de defensa que puedan hacer frente al gigante asiático, apoyarse en los EE.UU, como el acuerdo de Defensa Mutuo entre EE.UU-Filipinas, aunque esto en ningún caso les asegura las reivindicaciones sobre el mar, sería lo más lógico para asegurar sus intereses.

En la región hay cinco países cuyos únicos puertos están en el mar de China Meridional: Camboya, Hong Kong, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Taiwán, Tailandia y Vietnam, si se bloquease el acceso a las rutas comerciales marítimas de estos se verían limitados a operaciones de comercio con sus vecinos de forma terrestre. Para Taiwán supondría unas pérdidas de 34% sobre el GDP, para Singapur sería del 33.94%, Vietnam un 20.8% (Cosar, 2020).

Para Malasia y Brunéi el impacto es relativamente pequeño, estos parecen no otorgarle demasiada importancia a parte de expresar su descontento con la armada China en su ZEE, Malasia por ejemplo realizaba quejas formales, pero en la política de esta no supone un problema mayor, ya que ha conseguido mantener sus reclamaciones y ocupaciones sobre las Spratly con éxito, aunque si ha sido preocupante la presencia económica de China en Malasia, planteándose en las elecciones generales de 2018. China ha sido el socio comercial más grande durante esta última década representando alrededor del 18% del comercio de Malasia. La perspectiva que toma Malasia es de aproximación mediante el diálogo apoyándose en ASEAN, resolución por medios pacíficos, así como la ratificación de la Convención sobre el Derecho del Mar (Saravanamuuttu, 2021).

Dada la naturaleza integrada de la economía mundial y las economías que encontramos en el mercado global, la irrupción en la seguridad de la región asiática podría tener consecuencias muy graves, los países de la región, los socios y aliados de Estados Unidos, como Japón, Corea del Sur y Taiwán dependen del Estrecho de Malaca y acceso sin restricciones al mar de China Meridional para el comercio, y la importación de recursos naturales que suponen una gran inversión financiera.

En el caso de Japón, este no cuenta a penas con recursos naturales y es totalmente dependiente de las importaciones por la ruta marítima del Pacífico Occidental y el Océano

Índico, sólo en el 2016, 240 billones de dólares en comercio para Japón pasaron por el mar de China Meridional, aproximadamente el 80% del petróleo que recibe llega de Oriente Medio, Arabia Saudita, los UAE, Qatar, Kuwait, Irán y Rusia, así como el 70% del comercio de Japón se realiza con Asia del Sur, el Sudeste Asiático, Europa, Asia Central y África. Por lo que cualquier tipo de disrupción en las líneas de comercio marítimo podría suponer pérdidas y costes adicionales de hasta 64.5 millones de dólares, tan sólo por una semana (Borah, 2020). Tratando de evitar esto Japón ha buscado el apoyo de los países regionales (a parte de sus acuerdos con EE. UU) este mantiene acuerdos de cooperación en materia de defensa con Australia, Corea del Sur, India e incluso China entre otros países de la región, aunque como vemos la estrategia de defensa depende sobre todo del apoyo de los Estados Unidos y la presencia de este en el mar.

Como hemos podido observar muy diferente es la situación para los Estados Unidos, sus intereses residen en asegurar su presencia en la zona y proteger la libre circulación por esta de sus buques. También es vital para los EE. UU y su credibilidad como actor de paz y de estabilidad, mantener esta en la región, pero el nivel de afección no es semejante a ninguno de los otros actores en el conflicto, así como las capacidades de estos. Por otro lado, la relación entre China y EE. UU es asimétrica, ya que lo que son para China intereses estratégicos para EE. UU no, EE. UU puede asegurar y tiene movilidad suficiente para asegurar su estrategia global, mientras que China necesita el control sobre el mar de China Meridional.

Desde el presidente Xi Jinping (2013- actualidad) el gobierno de la PRC ha elevado su diplomacia notablemente en la región, por ejemplo, con la firma del Tratado de Seguridad China-Solomon, esto por ejemplo significaría para la región una mayor proyección de China, ya que este Tratado de cooperación en seguridad, todavía no formalizado, permitiría a China realizar escalas, operaciones logísticas y la protección de la seguridad de las fuerzas chinas, así como otros proyectos (Zongyuan, 2022). Lo cual ha puesto en alerta a los EE. UU y sus aliados ya que China establecería una base a menos de 2.000km de Australia. Esto nos demuestra que los EE. UU no pueden descuidar sus relaciones con los países de la región, ya que en cuanto se rompen lazos o la presencia de los EE. UU desaparece del Estado, China presta la oportunidad para establecer relaciones

diplomáticas, en el caso de las islas Solomon, los EE. UU se retiraron cerrando su embajada en el 1993, un claro ejemplo de abandono.

Por último las consecuencias para China de que la alianza *Quad* consiguiese frenar sus objetivos, así como EE.UU mediante su proyección en el mar de China Meridional y sus alianzas, sería de dificultad en sus iniciativas internacionales, frenando su crecimiento, aunque en estos últimos años debido a la política y el COVID-19 China está perdiendo la carrera, el auge del nacionalismo, la grave crisis económica, y el fracaso de las vacunas está suponiendo un lastre para el gigante asiático y su economía, lo cual produce el riesgo de inestabilidad social y política.

Como proyección futura, el mar de China Meridional seguirá siendo un problema en las relaciones entre los EE. UU y China, estas disputas sobre la soberanía no parecen resolverse en el corto plazo, ya que ninguno de los Estados que reivindican las aguas pretende llegar a un acuerdo, por lo que también seguirá posando un problema a nivel regional, la mejor solución sería llegar a un acuerdo para mantener el *status quo* de control sobre las islas.

CONCLUSIONES

A título personal, esta investigación me ha aportado una profundización en el conocimiento sobre una región que, a mi parecer, suele pasar desapercibida en España por nuestra poca implicación en Extremo Oriente y la poca importancia que siempre hemos dado a nuestra ex colonia de Filipinas, a diferencia de otros países europeos, especialmente Países bajos, Portugal, Francia o Reino Unido en donde se ha generado toda una escuela de analistas de extremo oriente asiático. Es crucial entender las relaciones de los EE. UU con otros países y su posición en otras regiones para entender la política global y otros conflictos, la forma de ver los conflictos de EE. UU guía las políticas europeas y las de muchos otros países, además como impacta en el resto de las regiones.

Mientras que los recursos naturales son importantes en el mar de China Meridional, encontramos de mayor valor para la región y de interés global las rutas marítimas del mar, por lo que estas son el verdadero eje de la disputa. Las reclamaciones de China y acciones de esta demuestran su intención de extender su soberanía a las islas controlando así las rutas marítimas y pudiendo ahogar a economías en la región, a la vez que mantienen su hegemonía en esta. Estas acciones también nos demuestran como el nacionalismo de China ha llevado a esta a romper con su diplomacia de perfil bajo inicial, resultando en el aumento de tensiones y el desacato de las leyes y acuerdos internacionales.

Por otro lado, hemos podido ver como la seguridad marítima está integrada en la seguridad nacional y forma parte de la agenda de los países ribereños o insulares, de la misma forma que la seguridad marítima está estrechamente ligada a la seguridad internacional, dada la importancia de las rutas comerciales de la región. Para los países del sudeste asiático es por lo tanto, fundamental fomentar la cooperación para que la economía de estos no se vea ahogada, el papel de la ASEAN en estas disputas debería de ser este, aunque esta no ha tenido éxito en fomentar la cooperación multilateral.

Los EE.UU mantienen su posición en la región defendiendo la libertad de navegación, para asegurar su propio paso por la región, no buscan un enfrentamiento con China pero no van a permitir verse desplazados perdiendo su posición estratégica, los EE.UU

mediante las FONOP actúan como actor por la estabilidad en el mar de China Meridional, aunque deberán ser cuidadosos en su estrategia si no quieren ser percibidos como una fuerza unilateral, deberán desarrollar sus relaciones con sus aliados y aproximar a China de una forma diplomática más efectiva.

Los acontecimientos recientes nos han demostrado que no podemos ni debemos hacer predicciones futuras a partir de los diez años, la lógica de la proyección de los países dependerá de los desafíos que se presenten, algunos de estos no se pueden predecir por lo que las líneas de investigación deberán seguir lo que sabemos a ciencia cierta. China no pretende dar un salto a primera potencia mundial, sus acciones demuestran un expansionismo y la toma de control sobre su región manteniendo su hegemonía sobre la región y tratando de disrumpir el *status quo* del mar de China Meridional, y de aquí a diez años es lo que podemos constatar.

BIBLIOGRAFÍA

- ASEAN (1976). Treaty of Amity and Cooperation in Southeast Asia. Recuperado de <https://asean-aipr.org/wp-content/uploads/2018/07/Treaty-of-Amity-and-Cooperation-in-Southeast-Asia-1976-TAC.pdf>
- ASEAN (1992). Declaration on the South China Sea. Recuperado de <https://cil.nus.edu.sg/wp-content/uploads/2017/07/1992-ASEAN-Declaration-on-the-South-China-Sea.pdf>
- ASEAN (2000). Declaration on the Conduct of the Parties in the South China Sea. Recuperado de <https://asean.org/declaration-on-the-conduct-of-parties-in-the-south-china-sea-2/>
- Almoguera, P. (3 de junio de 2020). Filipinas recula y reafirma un importante pacto militar con EE UU. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2020-06-03/filipinas-recula-y-mantiene-un-importante-pacto-militar-con-ee-uu.html>
- Bader, J. A. (6 febrero de 2014). The U.S and China's Nine-Dash Line: Ending the Ambiguity. *Brookings*. Recuperado de <https://www.brookings.edu/opinions/the-u-s-and-chinas-nine-dash-line-ending-the-ambiguity/>
- Baqués, J. (2017). Hacia una definición del concepto “Grey Zone” (GZ). *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Recuperado de https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_investig/2017/DIEEEINV02-2017_Concepto_GaryZone_JosepBaques.pdf
- Borah, U. (2020). The South China Sea dispute: Will it impact Japan's security policy?. *Maritime Affairs: Journal of the National Maritime Foundation of India* Vol. 16. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09733159.2020.1785033?scroll=true&needAccess=true>

- Calduch Cervera, R. (2004). Métodos y técnicas de investigación en Relaciones Internacionales. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de https://www.academia.edu/594433/Métodos_y_técnicas_de_investigación_en_Relaciones_Internacionales?auto=citations&from=cover_page
- Carpizo, J. (1999). El poder: su naturaleza, su tipología y los medios de comunicación masiva. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm 95. Recuperado de <https://app.vlex.com/#vid/43099500>
- Center for Strategic International Studies (2021). Asia Maritime Transparency Initiative: BY AIR, LAND, AND SEA: CHINA'S MARITIME POWER PROJECTION NETWORK. Recuperado de <https://amti.csis.org/power-projection-network/>
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (2009). Hacia una estrategia de seguridad nacional para España. Recuperado 20 de mayo 2022. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=562835>
- Cobus, P. (s.f). VOA South China Sea Project. VOA. Recuperado de <https://projects.voanews.com/south-china-sea/recent/>
- Comisión de la Unión Europea (2001). Europe and Asia: a strategic framework for an enhanced partnership, Communication from the Commission. COM (2001) 469, Bruselas. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/en/TXT/?uri=celex:52001DC0469>
- Convention Concerning the Delimitation of the Border Between China and Tonkin, 1887. Recuperado de <https://www.degruyter.com/document/doi/10.1515/9781898823681-016/html>
- Consejo de la Unión Europea (2014). European Union Maritime Security Strategy, Document Núm. 11205/14, Bruselas. Recuperado de <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-17002-2014-INIT/en/pdf>

- Council of Foreign Relations (2022). Territorial Disputes in the South China Sea. Recuperado de <https://www.cfr.org/south-china-sea>
- Comisión de la Unión Europea (2012). Europe and Asia: a strategic framework for an enhanced partnership, Communication from the Commission. COM (2012) 2137, Bruselas. Recuperado de https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-7-2012-0434_EN.html
- Congressional Research Service (2021). China Primer: South China Sea Disputes IF10607. Recuperado de <https://crsreports.congress.gov/product/pdf/IF/IF10607>
- Congressional Research Service (2022). U.S.-China Strategic Competition in South and East China Seas: Background and Issues for Congress R42784. Recuperado de <https://sgp.fas.org/crs/row/R42784.pdf>
- Cosar, K (2020). *The Geopolitics of International Trade in Southeast Asia* Núm. 28048. National Bureau of Economic Research. Recuperado de https://www.nber.org/system/files/working_papers/w28048/w28048.pdf
- Cordesman, A. H., Burke, A. A., & Molot, M. (2019). *China and the U.S.: Cooperation, Competition and/or Conflict an Experimental Assessment*. Center for Strategic and International Studies (CSIS). Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/resrep22586>
- Dahm, M. (2020). South China Sea Airbone Detection Ranges [Mapa]. Recuperado de <https://warontherocks.com/2020/03/beyond-conventional-wisdom-evaluating-the-plas-south-china-sea-bases-in-operational-context/>
- Davidson, J. (2014). The U.S “Pivot to Asia”. *American Association of Chinese Studies*, 21, 77-82. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/44289339?read-now=1&refreqid=excelsior%3A9db771e7b35181bb9e1af9df5d9b50bc&seq=2>
- Fanjul, E. (2016). Luces y sombras de la nueva política exterior china. Real Instituto Elcano. Recuperado de <https://www.realinstitutoelcano.org/luces-sombras-la-nueva-politica-exterior-china/>

- Frost, E. (2016). Re-naming the Waters: Southeast Asia Sea' or 'South Sea', *RSIS Commentary Series* Núm. 021. Recuperado de <https://www.rsis.edu.sg/wp-content/uploads/2016/01/CO16021.pdf>
- Fravel, T. (2014). *U.S. Policy Towards the Disputes in the South China Sea Since 1995*. S. RAJARATNAM SCHOOL OF INTERNATIONAL STUDIES. Recuperado de <https://taylorfravel.com/documents/research/fravel.2014.RSIS.us.policy.scs.pdf>
- Frühling, S. Lasconjarias, G. (2016). *NATO, A2/AD and the Kaliningrad Challenge. Global Politics and Strategy Vol 58* pp. 95-116. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00396338.2016.1161906>
- Freund, E. (2017). *Freedom of Navigation in the South China Sea: A Practical Guide*. Harvard Kennedy School Belfer Center. Recuperado de <https://www.belfercenter.org/publication/freedom-navigation-south-china-sea-practical-guide>
- Garay, M. (2021). Past, Present and Future of Geopolitics in the South China Sea. *Journal of the Spanish Institute for Strategic Studies Núm..17*. Recuperado de <https://revista.ieee.es/article/download/2864/4457/10723>
- Haipeng, Z., & Guoqiang, L. (2017). The *Treaty of Shimonoseki*, the Diaoyu Islands and the Ryukyu Issue. *International Critical Thought*, 7(1), 93–108. <https://doi.org/10.1080/21598282.2017.1288362>
- Hayton, B. (2017). Writing the History of the South China Sea Disputes. *Enterprises, Localities, People, and Policy in the South China Sea*, 3–24. https://doi.org/10.1007/978-3-319-62828-8_1
- Hayton, B. (2018). The Modern Origins of China's South China Sea Claims: Maps, Misunderstandings, and the Maritime Geobody. *Modern China*, 45(2), 127–170. <https://doi.org/10.1177/0097700418771678>

- Heiduk, F. (2018). The European arms exports and the South China Sea Conflict. *European Union Institute for Security Studies (EUISS)*. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/resrep21141.5?seq=1>
- Herrero, R. (2010). Evolución del concepto del interés nacional. *Centro Superior de Estudios de la Defensa*. Recuperado de https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/m/o/monografia_115.pdf
- Higuera, G. (2017). El nuevo orden chino. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Recuperado de https://www.academia.edu/33499657/El_nuevo_orden_chino
- Kim, Y. (2016). The European Union, regional integration, and conflict transformation in the South China Sea territorial disputes. *Springer*. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/s10308-016-0456-z>
- Kian, P. (2007). The Five Power Defence Arrangements: A Contemporary Assessment. *Pointer, Journal of the Singapore Armed Forces, Vol. 42 Núm. 4*. Recuperado de <https://www.mindef.gov.sg/oms/safti/pointer/documents/pdf/V42N4%20A1.pdf>
- Kuok, L. (2016). *The U.S FON Program in the South China Sea: A lawful and necessary response to China's strategic ambiguity*. East Asia Policy Paper 9. Brookings. Recuperado de <https://www.brookings.edu/research/the-u-s-fon-program-in-the-south-china-sea/>
- Latiff, A. (21 de abril de 2020). Two U.S warships in South China Sea amid China-Malaysia standoff. *Reuters*. Recuperado de <https://www.reuters.com/article/us-china-security-malaysia-idUSKBN2230J9>
- Law on the Territorial Sea and the Contiguous Zone of 25 February 1992. Recuperado de https://www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/CHN_1992_Law.pdf

- Lalinde, L. (2017). China y la importancia geopolítica de dominar el mar circundante. *VIII Simposio electrónico internacional*. Recuperado de <https://docplayer.es/76142106-China-y-la-importancia-geopolitica-de-dominar-el-mar-circundante.html>
- Lin, B., Garafola, C., McClintoc, B., Blank, J., Hornung, J., Schwindt, K., Moroney, J., Orner, P., Borrmann, D., & Denton, S. (2022). A New Framework for Understanding and Countering China's Gray Zone Tactics. *Rand Corporation*. Recuperado de https://www.rand.org/pubs/research_briefs/RBA594-1.html
- Le Thu, H (30 de septiembre de 2020). Rough Waters Ahead for Vietnam-China Relations. Carnegie Endowment for International Peace. Recuperado de <https://carnegieendowment.org/2020/09/30/rough-waters-ahead-for-vietnam-china-relations-pub-82826>
- Ley 15/1978, de 20 de febrero, sobre zona económica. BOE núm.46, de 23 de febrero de 1978. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-5340>
- Lloyd's List (2017). Top 100 ports 2017 [Mapa]. *Espace Mondial L'Atlas*. Recuperado de <https://espace-mondial-atlas.sciencespo.fr/en/topic-regulatory-efforts/map-6C19-EN-the-top-100-container-ports-in-the-world-2016.html>
- Malaysia's Government (1979). *Peta Baru Menunjukkan Sempadan Perairan dan Pelantar Benua Malaysia* [Mapa]. Recuperado de <https://catalogue.nla.gov.au/Record/1512298>
- Ministry of Foreign Affairs, the People's Republic of China (2016). Statement of the Government of the People's Republic of China on China's Territorial Sovereignty and Maritime Rights and Interests in the South China Sea. Recuperado de https://www.fmprc.gov.cn/nanhai/eng/snhwtlewj_1/201607/t20160712_8527297.htm

- Mitchell, M. (2016). The South China Sea: A Geopolitical Analysis. *Journal of Geography and Geology*. 8. 14. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/306527696_The_South_China_Sea_A_Geopolitical_Analysis
- McBride, J. Chatzky y A. Siripurapu (20 de septiembre de 2021). What's next for the Trans-Pacific Partnership (TPP)?. *Council on Foreign Relations*. Recuperado de <https://www.cfr.org/backgrounder/what-trans-pacific-partnership-tpp>
- Ministerio de Defensa (2016). Manual de Derecho del Mar. Vol 1. Recuperado de <https://docplayer.es/93289664-Manual-de-derecho-del-mar.html>
- Naciones Unidas (1982). Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar Montego Bay. Recuperado de https://www.un.org/depts/los/convention_agreements/texts/unclos/convemar_es.pdf
- Nguyen, H. T. (2012). Vietnam's Position on the Sovereignty over the Paracels & the Spratlys: Its Maritime Claim. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2123861>
- Perelló Pinto, M (2021). El mar de la China Meridional. La disputa por el Indo-Pacífico. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Recuperado de https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2021/DIEEEO110_2021_MERPER_China.pdf
- Permanent Court of Arbitration (2016). PCA Case N°2013-19. In the matter of the South China Sea Arbitration. Recuperado de <https://www.pcacases.com/pcadocs/PH-CN%20-%2020160712%20-%20Award.pdf>
- Parcon-Santos, H. (2019). Trade and Investment in the Philippines. *Center for Monetary and Financial Policy*. Recuperado de https://www.dlsu.edu.ph/wp-content/uploads/2019/03/2011-015_parcon-santos_-_final.pdf

- Rubiolo, F. (2016). El Conflicto del Mar de China Meridional en clave geopolítica. Universidad de Buenos Aires. *Voces en el Fenix*. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/80265>
- Raine, S., y le Mière, C. (2017). *Regional Disorder: The South China Sea Disputes* (1.ª ed.). Routledge.
- Real Instituto Elcano. (2015). *Estudios internacionales y estratégicos*. Recuperado de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/actividad?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/calendario/actividades/antonio-carpio-the-south-china-sea-dispute
- Saravanamuttu, J. (2021). Malaysia's policies and interests in the South China Sea: Developments, successes, and failures. Núm. 336 *S. Rajaratnam School of International Studies Singapore*. Recuperado de https://www.rsis.edu.sg/wp-content/uploads/2021/10/WP336_Malaysia-Policies-and-Interests-in-the-South-China-Sea-1.pdf
- Simma, B., Khan, D., Nolte, G., & Paulus, A. (2012). *The Charter of the United Nations: A Commentary* (3.ª ed., Vol. 1). Oxford University Press. Recuperado de <https://opil.ouplaw.com/view/10.1093/law/9780199639762.001.0001/law-9780199639762>
- The Royal Observatory (1930). Conference of Directors of Far Eastern Weather Services Hong Kong, 1930. Recuperado de https://www.hko.gov.hk/en/publica/hp/files/HP_10a.pdf
- The White House (2010). National Security Strategy of the United States of America. Recuperado de https://obamawhitehouse.archives.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf

The White House (25 de julio de 2013). Joint Statement by President Barack Obama of the United States of America and President Truong Tan Sang of the Socialist Republic of Vietnam [comunicado de prensa]. Recuperado de <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2013/07/25/joint-statement-president-barack-obama-united-states-america-and-preside>

Tréglodé, B. D. (2016). Maritime Boundary Delimitation and Sino-Vietnamese Cooperation in the Gulf of Tonkin (1994–2016). *China Perspectives*, 2016(3), 33–41. Recuperado de <https://journals.openedition.org/chinaperspectives/7030>

U.S Central Intelligence Agency (1988). *South China Sea Islands Maps* [Mapa]. Perry-Castañeda Library, University of Texas. Recuperado de https://maps.lib.utexas.edu/maps/spratly_islands.html

U.S Energy Information Administration (2013). *South China Sea*. Recuperado de https://www.eia.gov/international/content/analysis/regions_of_interest/South_China_Sea/south_china_sea.pdf

U.S Central Intelligence Agency (2021a). Spratly Islands [Mapa]. *The World Factbook*. Recuperado de <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/spratly-islands/map>

U.S Central Intelligence Agency (2021b). Paracel Islands [Mapa]. *The World Factbook*. Recuperado de <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/paracel-islands/map>

United States Department of Defense (2019). Indo-Pacific Strategy Report: Preparedness, partnerships, and promoting a networked region. Recuperado de <https://media.defense.gov/2019/Jul/01/2002152311/-1/-1/1/DEPARTMENT-OF-DEFENSE-INDO-PACIFIC-STRATEGY-REPORT-2019.PDF>

United States Department of State (2022). Limits in the Seas. Núm. 150. Recuperado de <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2022/01/LIS150-SCS.pdf>

United States Department of State (16 de marzo de 2021). *Freedom of Navigation Report Annual Release* [comunicado de prensa]. Recuperado de <https://www.state.gov/freedom-of-navigation-report-annual-release/>

United States Department of State (23 de julio de 2010). *2010 Secretary Clinton's Remarks* [comunicado de prensa]. Recuperado de <https://2009-2017.state.gov/secretary/20092013clinton/rm/2010/07/145095.htm>

Winichakul, T. (1994). *Siam Mapped: A History of the Geo-Body of a Nation* (First Edition). Univ of Hawaii Pr.

World Shipping Council (2019). The Top 50 Container Ports. Recuperado 1 de julio de 2022. Recuperado de <https://www.worldshipping.org/top-50-ports>

Xia, F (2016). The Location Map of South China Sea Islands in 1947 [Mapa]. Disponible en https://www.researchgate.net/figure/Copy-of-The-Location-Map-of-South-China-Sea-Islands-in-1947-14-000-000_fig6_303699494

Zongyuan, L. (4 de mayo de 2022). What the China-Solomon Islands Pact Means for the U.S. and South Pacific. Council on Foreign Relations. Recuperado de <https://www.cfr.org/in-brief/china-solomon-islands-security-pact-us-south-pacific>